

**PROCESOS DE INTERVENCIÓN CON JÓVENES CONSUMIDORES DE SPA EN
FASES DE CONSOLIDACIÓN Y DESPRENDIMIENTO GRADUAL
(FUNDACIÓN JAMES HARRISON)**

JUAN ANDRÉS FORERO AVENDAÑO

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA-SANTANDER**

2017

**PROCESOS DE INTERVENCIÓN CON JÓVENES CONSUMIDORES DE SPA EN
FASES DE CONSOLIDACIÓN Y DESPRENDIMIENTO GRADUAL
(FUNDACIÓN JAMES HARRISON)**

JUAN ANDRÉS FORERO AVENDAÑO

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Trabajador Social

**DIRECTORA:
AURA GLADYS PINTO PINTO
TRABAJADORA SOCIAL**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA-SANTANDER**

2017

AGRADECIMIENTOS

A Dios, quien me permitió vivir este momento tan importante de mi vida personal y profesional. A mi familia por apoyarme en esta meta. A Leidy Katherine León Álvarez por su apoyo y ejemplo de persistencia y fuerza. A Cielo Leonor Plata y Amparo Gelvez por creer en las cosas que se pueden hacer con dignidad y compromiso a pesar de las adversidades. A los jóvenes de la Fundación James Harrison por creer y participar en una opción de intervención diferente comprometida con el ser.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION.	13
1. MARCO REFERENCIAL	15
1.1 MARCO LEGAL	15
1.2. MARCO TEORICO	17
1.2.1 El consumo de Sustancias Psicoactivas y la Intervención	17
1.2.2 Modelo humanista y la intervención social con jóvenes consumidores de SPA.	19
1.2.4 Arte, música y danza como herramienta de Intervención Social	21
1.2.3 La Capoeira como intervención social con jóvenes consumidores de SPA.	26
1.2.5 El taller reflexivo como herramienta metodológica	28
2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO EN EL CUAL ESTA INSERTA LA EXPERIENCIA	31
3. CARACTERIZACION DE LA INSTITUCIÓN Y/O COMUNIDAD Y/O GRUPO POBLACIONAL	36
3.1. LA INSTITUCION/COMUNIDAD/GRUPO POBLACIONAL EN EL CONTEXTO LOCAL.	36
3.2. CARACTERIZACIÓN	39
3.2.1 Diagnóstico	40
3.2.1.1 Interpretación diagnóstica	41
4. JUSTIFICACION	43
5. OBJETIVOS	44
6. PROCESO METODOLOGICO DE INTERVENCION	45
6.1 Descripción del proceso de intervención	46
6.2 Análisis del proceso de intervención con jóvenes consumidores de SPA.	64
7. EVALUACION	66
8. CONCLUSIONES	68

9. RECOMENDACIONES	70
FUENTES Y BIBLIOGRAFIA	71
ANEXOS	75

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1 Esquema PAM-CET.	40

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Proceso Metodológico de la intervención	43
Figura 2. Presentación de capoeira en el Municipio de Matanza	45
Figura 3. Presentación de capoeira Auditorio UNAB, Bucaramanga	45
Figura 4. Iniciativas Juveniles	48
Figura 5. Intervención con Padres de Familia biblioteca Gabriel Turbay Bucaramanga.	59

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A: Formato de Valoracion Actividades del procesos	74
ANEXO B: Planeacion Taller Padres de Familia	75

RESUMEN

TITULO: Procesos de Intervención con jóvenes consumidores de SPA en fases de Consolidación y desprendimiento gradual (Fundación James Harrison) *

AUTOR: FORERO AVENDAÑO, Juan Andrés. **

PALABRAS CLAVES: Jóvenes, Sustancia Psicoactiva, Intervención, Modelo, Capoeira.

Este informe de práctica presenta la intervención de trabajo Social con Jóvenes Consumidores de Sustancias Psicoactivas y sus familias en la Fundación James Harrison del Municipio de Matanza, Santander, el cual se desarrolló teniendo en cuenta seis fases metodológicas de intervención.

La intervención y acompañamiento psicosocial a través de la capoeira: por medio del arte marcial y otras herramientas artísticas como la pintura y la danza se trabajó con los jóvenes para el autocontrol de emociones, la resiliencia y exteriorización se sentimientos.

Iniciativas Juveniles; se desarrolló taller y capacitaciones en artesanías para promover estrategias de emprendimiento empresarial desde el arte y la cultura.

Fortalecimiento de información sobre el consumo de sustancias; se realizó un seminario y cinco talleres reflexivos de atención integral a SPA. El objetivo fue la formación en prevención, consumo y abuso de SPA.

Articulación y alianzas artísticas y culturales: se realizó un foro y se invitó a grupos culturales. El objetivo consistió en tratar temas relacionados con el consumo de SPA y la adicción.

Formación en comunicación asertiva y no violencia: se desarrollaron talleres reflexivos sobre la no violencia con los padres de familia de los jóvenes consumidores de SPA de la Fundación.

Seguimiento monitoreo y evaluación al proceso de cada joven y sus familias: se utilizaron formatos institucionales y trabajo con grupos focales mediante retroalimentación de cada fase metodológica.

La experiencia permitió identificar y analizar el arte como herramienta y alternativa novedosa de intervención con jóvenes consumidores de SPA.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Aura Gladys Pinto Pinto, Trabajadora Social.

SUMMARY

TITLE: Intervention processes with young consumers of SPA in phases of consolidation and gradual detachment (James Harrison Foundation)*

AUTHOR: FORERO AVENDAÑO, Juan Andrés.**

KEYWORDS: Youth, Psychoactive Substance, Intervention, Model, Capoeira.

This practice report presents the intervention of Social Work with Young Consumers of Psychoactive Substances and their families in the James Harrison Foundation of the Municipality of Matanza, Santander, which was developed taking into account six methodological phases of intervention. The intervention and psychosocial accompaniment through capoeira: through martial art and other artistic tools such as painting and dance were worked with young people for self-control of emotions, resilience and exteriorization are feelings.

Youth Initiatives; Workshop and training in crafts were developed to promote business entrepreneurship strategies from art and culture.

Strengthening information on substance use; a seminar and five reflective workshops of integral attention to SPA were held. The objective was training in prevention, consumption and abuse of SPA.

Articulation and artistic and cultural alliances: a forum was held and cultural groups were invited. The objective was to discuss issues related to the consumption of SPA and addiction.

Training in assertive communication and non-violence: Reflective workshops on non-violence were developed with the parents of the young SPA consumers of the Foundation.

Follow-up monitoring and evaluation to the process of each young person and their families: institutional formats were used and work with focus groups through feedback of each methodological phase.

The experience allowed us to identify and analyze art as a tool and novel alternative for intervention with young SPA consumers.

* Degree work

** Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Director: Aura Gladys Pinto Pinto, Social Worker

INTRODUCCION.

El presente informe muestra la intervención de trabajo social con jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas (SPA) y sus familias a través de herramientas artísticas y metodológicas en la Fundación James Harrison. Con respecto a la creciente participación de jóvenes y adolescentes en el uso de estas sustancias como uno de los problemas más acuciantes de los últimos tiempos y relacionado a este, múltiples dificultades de salud como el VIH, la tuberculosis y la hepatitis B, altos índices de incapacidad laboral y social. Así mismo en la familia este fenómeno social se relaciona con la violencia intrafamiliar, pautas de crianza inadecuadas, modelos parentales negativos de consumo, poca atención de los padres a sus hijos.

En Colombia esta problemática se afronta con la participación de instituciones privadas, públicas y comunidades terapéuticas que buscan la “rehabilitación”, la restitución de normas y la adquisición de nuevos hábitos de vida y afianzamiento de valores, vínculos sociales y familiares.

Así mismo es importante destacar que dichos tratamientos han contribuido en la recuperación de personas. Sin embargo las instituciones interesadas en abordar este problema no se atreven a proponer nuevas alternativas de intervención y continúan con los modelos de tratamiento establecidos por la OMS (organización Mundial de la Salud) como el clínico cognitivo conductual, el teológico y la comunidad terapéutica. Ofreciéndose estos tratamientos de manera estandarizada y generalizada, obviando el hecho que cada sujeto posee una problemática y una personalidad distinta.

La propuesta que se desarrolló en el presente informe, centró su interés en la búsqueda de otras alternativas de intervención, en donde participen los jóvenes consumidores y sus familias como sujetos activos del mismo proceso. La intervención realizada en el marco de la práctica social permite poner en escena la praxis de alternativas novedosas al momento

de abordar problemas sociales y comprometerse con la búsqueda de nuevas formas de intervención incluyentes y participativas tanto para los sujetos y los profesionales, así mismo aportar a las instituciones herramientas metodológicas en donde el principal actor sea el sujeto de intervención.

En el marco teórico metodológico la propuesta se realizó en seis (6) fases: intervención y acompañamiento psicosocial a través de la capoeira, iniciativas Juveniles, fortalecimiento de información sobre el consumo de sustancias, articulación y alianzas artísticas y culturales, seguimiento monitoreo y evaluación al proceso de cada joven y su familia. Promoviendo el fortalecimiento y crecimiento personal de los jóvenes consumidores de SPA y sus familias, para que sean autogestionarios de su propio desarrollo y del reconocimiento y abstinencia de la adicción.

Finalmente en el informe se presentan: la ubicación referencial compuesta por un marco legal y un marco teórico con los siguientes temas: el consumo de Sustancias Psicoactivas y la intervención, el arte y la intervención terapéutica, la capoeira como intervención social con jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas, el taller reflexivo como herramienta metodológica con jóvenes consumidores de SPA. Un contexto general y específico en el cual está inserta la experiencia, la caracterización de la institución y/o comunidad y/o grupo poblacional y dentro de ella, la institución/comunidad/grupo poblacional en el contexto local. La caracterización de la experiencia expresada en diagnóstico inicial, la justificación, los objetivos del proceso de intervención, el proceso metodológico de Intervención y para finalizar se describe la evaluación del proceso de intervención, las conclusiones y recomendaciones.

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 MARCO LEGAL

El presente marco legal se sustenta con argumentos jurídicos relacionados con el sujeto consumidor de SPA, uso y el tratamiento del objeto de consumo, contenidos en la ley 1566 del 31 de Julio de 2012, ley Nacional de juventud 375 de 1997, ley estatutaria 1622 de 2013, resolución 1075 del 1992, resolución 196 del 2002.

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPUBLICA (1991). Constitución Política, Bogotá. Art 45.	El Joven tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud
Ley Nacional de Juventud 375 de 1997.	Es necesario establecer normas que permitan garantizar los derechos de los jóvenes, “establecer el marco institucional y orientar políticas, planes y programas por parte del Estado y la sociedad civil para la juventud
Ley Estatutaria 1622 de 2013. "Por medio de la cual se expide el Estatuto de Ciudadanía Juvenil y se dictan otras disposiciones" que deroga la Ley Nacional de Juventud 375 de 1997 (Secretaria Distrital de Integración Social, 2012, pág. 1),	Deben abrirse espacios de participación a los y las jóvenes en el ejercicio de sus derechos como ciudadanos, fortaleciendo sus capacidades y potencialidades en los ámbitos familiares, sociales, individuales y organizativos, con el propósito de mejorar su calidad de vida
Ley 1566 del 31 de julio del 2012.	En cuanto al consumo problema sobre el

	consumo de SPA, se dictan normas para garantizar la atención integral a personas consumidoras y se crea el premio Nacional entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas
Resolución 196 de 2002	Se reconoce en Colombia la adicción como enfermedad, la drogadicción como un asunto de salud pública y que obliga al Estado a garantizar el tratamiento médico consentido para quienes reconozcan su abuso o adicción a las sustancias psicoactivas.
Resolución 1075 de 1992.	El desarrollo de actividades de prevención y control de la farmacodependencia como parte del subprograma de medicina preventiva
Resolución 1075 de 1992.	se dictan las normas técnicas, clínicas y administrativas para el funcionamiento de los centros de atención, tratamiento y rehabilitación integral, que prestan servicios de salud a personas con problemas asociados al consumo de sustancias psicoactivas y se dictan otras disposiciones.

1.2. MARCO TEORICO

1.2.1 El consumo de Sustancias Psicoactivas y la Intervención. El tema del consumo de sustancias psicoactivas es un asunto de interés para la sociedad en general, por las consecuencias que trae a nivel psicosocial, económico y en aspectos de salud.

“Se considera psicoactivo a toda sustancia química de origen natural o sintético que al introducirse por cualquier vía (oral, nasal, intramuscular o intravenosa) ejerce un efecto directo sobre el sistema nervioso central (SNC), ocasionando cambios específicos a sus funciones.”¹. Así mismo estas sustancias son capaces de inhibir el dolor, modificar el estado anímico o alterar las percepciones. “La drogadicción es una enfermedad compleja, caracterizada por el deseo vehemente, la búsqueda y el consumo compulsivo y en ocasiones incontrolable de drogas, que persisten a pesar de las consecuencias extremadamente negativas”.²

En otras palabras, el fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas, es un problema social que se relaciona con la salud mental y física.

“En Colombia el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) es una de las problemáticas de mayor historia y prevalencia. Estudios realizados por la Dirección Nacional de Estupefacientes en 1997 y el programa presidencial Rumbos en 2001 mostraron que el consumo se iniciaba, aproximadamente, a los 15 años de edad y se establecía de forma continua hacia los 19”³.

¹Reporte de Drogas de Colombia 2015. Ministerio de Gobierno. [Citado el 14 de Mayo de 2016]. Disponible en Internet:< www.odc.gov.co/problematika-drogas/consumo.../sustancias-psicoactivas

² Principios de tratamientos para La drogadicción. Departamento de Salud y servicios Humanos de los EE.UU. Segunda Edición. Editorial NIDA. p 78.

³ GANTIVA DIAZ, Carlos, *et al.* Consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en jóvenes de una región en posconflicto armado Revista Colombiana de Psiquiatría, vol. 41, núm. 2, junio, 2012, pp. 299-308 Asociación Colombiana de Psiquiatría Bogotá, D.C.

El consumo de drogas legales e ilegales por un amplio sector de la población de jóvenes, parece ser un fenómeno de tiempos y generaciones, un problema que enfrentan las instituciones comprometidas en el tema, la sociedad y el Estado en materia de salud y bienestar.

Los usos de las drogas no son nuevos, tienen el mismo recorrido y paralelo que la historia de la humanidad. Las sustancias, algunas de ellas actualmente en desuso, han sido objetos de constante convivencia e intercambio en los pueblos. Por lo que al margen del momento histórico, el consumo de ciertas sustancias ha supuesto riesgos claramente asociados a la vulnerabilidad del sujeto. Fragilidad en el individuo que asociada a circunstancias ambientales puede generar problemas y que cada vez ha sido más difícil de controlar por la sociedad⁴.

Es decir, en una sociedad en momentos de cambio, fenómenos como estos se agudizan, convirtiéndose en un problema social en el que se manifiestan de diferentes formas sus consecuencias negativas, vulnerando la salud pública y así mismo la calidad de vida de las personas.

A causa de tales consecuencias se debe abordar la intervención, entendida como “conjunto de acciones que se estructuran en relación con las demandas que se establecen desde los sujetos”⁵. A sí mismo es necesario comprender al ser en toda su individualidad, sin embargo, la intervención no solo es individual, sino grupal y abarca no solo al sujeto sino a su familia, a su contexto.

La familia es un elemento clave en el proceso. En ella se desarrolla una dinámica en donde cada evento que suceda en la vida del sujeto, afecta al grupo de manera negativa o positiva.

⁴ URIBE BOTERO, Olga Carolina. Farmacodependencia y afectación de la Salud Pública según la legislación penal Colombiana actual. Trabajo de grado Especialista en Psicología Jurídica. Medellín. Universidad de Buenaventura. Facultad de Psicología. 2009.

⁵ ROZAS PERGAZA, Margarita. La intervención Profesional en relación con la Cuestión Social. Editorial Buenos Aires. p 85.

Es decir, existe una relación al punto que cada cambio en el sujeto genere cambios en las demás personas.

“El sistema moderno de la familia trata, de este modo, la inclusión de la persona como un todo, como tema de su comunicación. Tanto su comportamiento dentro o fuera de este sistema es relevante hacia dentro de este sistema.”⁶ Por otro lado nada de lo que suceda en este sistema es aislado de sus miembros y así recíprocamente. Cada persona, sólo tiene sentido en la relación con cada parte, pero dentro de un todo que configura el sistema. Dado que al intervenir al sujeto es casi una obligación vincular a la familia.

La intervención de igual forma se debe respaldar de un modelo entendido como “un esquema básico de comportamiento que los científicos crean y generan a partir de un conjunto de enunciados teóricos y de observación considerados verdaderos, basados en la racionalidad, en la investigación científica”⁷.

El siguiente apartado trata el aporte teórico del modelo humanista y la intervención con jóvenes consumidores de SPA.

1.2.2 Modelo humanista y la intervención social con jóvenes consumidores de SPA.

Los modelos son una herramienta fundamental de análisis, descripción y predicción que posibilitan la sistematización, control y comprensión de los aspectos más relevantes de la realidad social y permiten orientar la intervención de un problema social abordado. Así mismo, “el modelo sirve para traducir las situaciones a las que se enfrenta el Trabajo Social a un lenguaje lógico que le permite comprender y explicar lo que ocurre, qué es lo que está pasando y evaluar las hipótesis comprobando su funcionamiento en la realidad. El

⁶ CADENAS Hugo. La Familia como Sistema Social: Conyugalidad y Parentalidad. Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad, núm. 33, 2015, pp. 29-41 Facultad de Ciencias Sociales Santiago de Chile, Chile. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311241654004>.

⁷ *Ibíd.*

modelo tiene por lo tanto incrustada la teoría o teorías de las que se sirve para dicha comprensión y predicción de la realidad. Pero también tiene una parte práctica.”⁸

El modelo humanista/existencial; aporta un marco de referencia teórico que subraya en primera instancia la libertad, la dignidad y el potencial de elección que poseen las personas. Por otra parte, este modelo está en desacuerdo de cosificar a la persona intentando ir mas allá en la intervención y evolución del consumidor de Spa como un centro de rehabilitación que le provee una serie de intervenciones de carácter reeducativo en donde no tenga participación y voluntad en asumir el tratamiento. Así mismo promueve la implementación de modelos participativos y humanos donde se pueda abordar al sujeto desde un escenario diferente al que lo piensa como un enfermo. Por otra parte, "aporta una visión integradora, holística, del ser humano, concibiendo a la persona como un todo en el que operan interrelaciones entre factores físicos, emocionales, ideológicos y espirituales.”⁹

El humanismo no divide, no separa aspectos de la persona. identificándolos como la causa de la enfermedad, del problema. El humanismo ve en el ser humano un ser completo y tiene en cuenta cada aspecto y su influencia en el todo. El humanismo entiende al hombre como un ser equipado del conjunto de potencialidades necesarias para su completo desarrollo, frente a otras consideraciones teóricas que lo conciben como un ser incompleto, víctima de sus pulsiones, instintos y determinismo genético. El humanismo ve en el síntoma la manifestación externa de un problema o conflicto interno (potencialidades no desarrolladas).¹⁰

Es decir, el humanismo/existencialismo no buscan eliminar síntomas en la persona, como proponen otras teorías sociales, sino que trata de escucharla, de entender su significado, de comprenderla

⁸ VISCARRET GARRO Juan Jesús. Modelos de Intervención en trabajo social. p 299.

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ *Ibíd.*

Por otro lado, el existencialismo. “Afirma que el hombre no posee una esencia que le determine a ser o a comportarse de una determinada forma, sino que él mismo es su propio hacerse, su propio existir. Existir es para los existencialistas libertad y conciencia. Libertad porque el hombre es un modo de ser que nunca es dado de antemano, sino que el hombre puede conquistar su propia esencia, Conciencia, porque el hombre se comporta en el mundo social de forma intencionada, en tomo a un objetivo que le da sentido a su existencia. Toda conciencia es siempre dirigirse hacia algo.”¹¹

Habría que decir también, que estas teorías no dejan opción a distinguir entre personas enfermas y personas sanas. Considera que en general las personas necesitan apoyo a la hora de buscar o encontrar su equilibrio. Admite que la personalidad surge como una infinidad que se encuentra sujeta a un cambio permanente y continuo, basada en la libertad de acción, elección e intencionalidad del sujeto.

Por otra parte, el modelo humanista/existencialista en la práctica busca poner en escena sus argumentos, valiéndose de herramientas que promuevan participación e interacción como lo evidencia el arte, la danza y la música en el siguiente apartado.

1.2.4 Arte, música y danza como herramienta de Intervención Social. El arte es un canal de expresión que permite al sujeto evacuar de su interior sentimientos que le afectan y fomentar resiliencia para afrontar futuros duelos.

“El arte no debe concebirse meramente como un adorno, un realce de la vida, sino un camino en sí mismo, un camino para salir de lo previsible, un mapa para el autodesarrollo” Vygotsky.

¹¹ VISCARRET GARRO Juan Jesús. Modelos de Intervención en trabajo social. p 299.

El Arte Terapia se considera como el uso del arte en un contexto terapéutico, siendo lo más importante la persona y el proceso, donde el arte se utilizaría como un medio de comunicación no verbal.¹²

El Arte Terapia puede ser visto como un placer y a la vez como una lúdica, en el cual se busca experimentar con sensaciones y sentimientos que se generan en la persona a partir del material que ha creado. Así mismo, lo más importante el experimenta el arte es un fin en sí mismo, que refuerza el yo incentivando el crecimiento.

El arte es un elemento de intervención que tiene en cuenta la necesidad de participación del sujeto, de manera que es la persona la unidad principal de cualquier proceso de intervención. Por otra parte es en ella misma en donde se encuentra la solución a su problema.

“Arte para proyectar, evacuar, cristalizar, para estar mejor, para re-encontrarse y por qué no para curarse.”¹³

El Arteterapia.

El arteterapia es una forma de expresión que permite exteriorizar estados emocionales y disipar conflictos.

El arteterapia es define “como una profesión en el área de la salud mental que usa el proceso creativo para mejorar y realzar el bienestar físico, mental y emocional de individuos de todas las edades. Se basa en la creencia de que el proceso creativo ayuda a

¹² COVARRUBIAS OPPLIGER Thusnelda Elisa. ARTE TERAPIA COMO HERRAMIENTA DE INTERVENCION PARA EL PROCESO DE DESARROLLO PERSONAL
Monografía para optar a la Especialización en Arte Terapia del Postítulo en Terapias de Arte, Mención Arte Terapia. Santiago, Chile Diciembre 2006.

¹³ PERÉZ LA ROTTA, Emilia. Técnicas de intervención dinámica y arte en pacientes con psicopatología severa. Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Revista de Psicología Vol. 30 (1), 2012 (ISSN 0254-9247). pp. 129-168.

resolver conflictos y problemas, desarrolla habilidades interpersonales, manejo de la conducta, reduce el stress, aumenta la autoestima y la auto conciencia y se logra la introspección.”¹⁴

Las posibilidades que brinda el arte terapia en el trabajo con drogodependientes son las mismas que para cualquier otro colectivo en necesidad de ayuda, pero a pesar de ello hay que tener en cuenta las particularidades que presentan este tipo de pacientes. La mayoría de autores especialistas en drogodependencias coinciden en destacar la existencia de tres circunstancias claves en el desarrollo de una adicción: vulnerabilidad individual, el factor ambiental, la propia droga. Esta herramienta terapéutica como método psicoterapéutico incidiría más directamente sobre la primera de estas circunstancias - la vulnerabilidad individual - centrando su campo de actuación en el trabajo con la persona y sus vicisitudes, que se convertiría así en su objetivo prioritario¹⁵

Hoy el uso del arte terapia se ha promovido en intervenciones con niños, adolescentes jóvenes y personas de la tercera edad, como un proceso de comunicación artística por medio del cual las personas plasman o expresan sus emociones y sentimientos en una pintura, danza o a través de la música. Es una experiencia en la que prima las emociones del artista, la forma en la que la obra se concreta por medio de las manos, de la expresión corporal. Por otra parte se convierte en una experiencia única y especial, que permite que la emoción o el sentimiento se materialicen. Es una herramienta de crecimiento y descubrimiento personal.

La musicoterapia: la musicoterapia es una herramienta terapéutica a través de los sonidos, en donde la persona encuentra en ellos un camino para evocar emociones y sentimientos que se le dificulta externalizar.

¹⁴ AMERICAN ART THERAPY ASSOCIATION. Tomado de internet [http<www.arttherapy.org/about.html>](http://www.arttherapy.org/about.html) [consulta: 15 de marzo 2016]

¹⁵ ORGILLÉS, Pilar. “Arteterapia en las drogodependencias”. En Arte terapia: Papeles de arte terapia y educación artística para la inclusión social Vol.: 6. Páginas 135-149. Madrid. Servicios de publicaciones UCM.

“Se entiende a la musicoterapia como el arte de comunicarse a través de los sonidos, creando un espacio de relación interpersonal idóneo para el proceso de curación”¹⁶

“La música puede situarse como una investidura libidinal y de contenidos del inconsciente en el autor, que pueden ser evacuados y que llegan a un receptor. Una determinada música agrada, emociona, puede ser indiferente o desagradar al que la escucha. Es el efecto del afecto del que nos habló Freud en su estética refiriéndose al arte, ese afecto o gusto es particular; si gusta mueve infinidad de sentimientos en la persona que la escucha”¹⁷

Es decir la música es la fuente que estimula la capacidad creadora. Es el lenguaje de la afectividad, puede sugerir sentimientos e ideas sin necesidad de palabras. Es un agente socializante que provoca conductas orientadas por lo afectivo.

La música tiene los siguientes efectos sobre la persona:¹⁸

Efectos fisiológicos: desarrolla el sentido del oído, enseña a conocer y organizar el mundo de los sonidos. Altera el ritmo cardíaco, el pulso, la presión de la sangre, la respiración, la respuesta galvánica de la piel. Influye en las respuestas musculares y motoras: en el reflejo pupilar, los movimientos peristálticos del estómago, incrementa la actividad muscular, tiene efectos relajantes. Afecta a los niveles de resistencia al dolor y la respuesta cerebral.

Efectos psicológicos: La música estimulante aumenta la energía corporal y estimula las emociones. Produce sedación física y una respuesta intelectual contemplativa. Puede evocar, despertar, provocar, fortalecer y desarrollar cualquier emoción o sentimiento

¹⁶ PEREZ VALLEJO, María. La Musicoterapia. Obtenido de internet. <http://www.fundacion.borjasanchez.org>. 2011.

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ RUGGERO, Alejandro. Musicoterapia; Conceptos Generales y Aplicaciones Terapéuticas. Obtenido de internet. <http://www.aleruggero.com>. 2011.

humano. Puede expresar sentimientos de miedo, odio, amor, alegría, ternura, desesperación, angustia, misterio... Favorece la expresión de uno mismo.

Efectos intelectuales: Ayuda a desarrollar la capacidad de atención sostenida, por su inmediatez, persistencia y constante variedad. Facilita volver a la realidad, estimula la imaginación, la capacidad creadora y la reflexión.

La danza

La danza se fundamenta en el desarrollo del movimiento, la comunicación y la creatividad. “Entre los contenidos propios de la danza movimiento terapia que podrían ser utilizados como estrategia de inclusión se considera la aceptación y el respeto por la diferencia del otro. La propia aceptación y la aceptación del otro fortalecen la autoestima.”¹⁹

Habría que decir también que la danza, es un canal de interacción y comunicación con el otro, en donde a través del cuerpo se expresa la necesidad de socializar e interactuar con su entorno próximo.

“La palabra “danza” hace referencia a los orígenes, a las bailarinas pioneras que inspiradas por el arte de crear, encarnado en sus movimientos sus vidas, emociones, conflictos, deseos y miedos fueron desarrollando la necesidad de ir un paso más allá y crear una herramienta que ayudara a dar significado a todo aquello que estaban sintiendo.”²⁰

En otras palabras, estimula sentimientos, a través de un lenguaje corporal que permite que fluyan energías interiorizadas al mundo externo.

¹⁹ FERNÁNDEZ Alicia, TACCONE Viviana. La Danza Movimiento Terapia como estrategia de inclusión, de integración, de desarrollo social, personal y creativo en el sistema escolar. La Plata. Diciembre 2012. Tomado de <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar>.

²⁰ RODRIGUEZ CIGARAN, Sarah. Danza Movimiento y Terapia. Cuerpo, psique y terapia. Revista Internacional On-Line / An International On-Line Journal. Vol. 8. 2009 tomado de <http://www.psiquiatria.com>.

“La utilización del movimiento del cuerpo, en especial de lo que conocemos como danza, como una herramienta de “catarsis”, es tan antigua como la danza misma. En las sociedades más primitivas la danza era tan esencial como el comer o el dormir. A través de ella, las personas podían expresarse como individuos y como grupo. Les ayudaba a comunicar sus sentimientos con los demás así como con la naturaleza.”²¹

El siguiente apartado contiene en un arte marcial como la capoeira el contenido filosófico que posee el modelo humanista/existencialista y la misma esencia del arte en una sola manifestación.

1.2.3 La Capoeira como intervención social con jóvenes consumidores de SPA. El arte marcial capoeira tiene toda una filosofía de paz, en donde el sujeto debe dominar sus emociones y la motricidad del cuerpo a la hora de la lucha, de manera que la regla universal es no agredir a su compañero sin importar su estado anímico o posición del mismo frente a un evento en el juego. De donde se infiere que aporta al control de emociones y a la racionalidad del manejo de las mismas frente a diferentes situaciones de vida, aportándole al sujeto la posibilidad de pensar sus acciones frente a una eventualidad.

Así mismo como intervención social con jóvenes consumidores de SPA “permite, inclusión social a través del trabajo educativo en valores humanos, que se sustentan por sus orígenes históricos y fundamentos filosóficos”²².

“Las principales características educativas de la Capoeira son la capacidad que tiene esta manifestación de trabajar valores humanos y permitir la inserción social de jóvenes excluidos y marginados. Además, la Capoeira es mucho más que un deporte. En Brasil es una forma de vida, que desarrolla valores de solidaridad, compañerismo y respeto por los

²¹ *Ibíd.*

²² RIOS VALDE, Evelyn. La Capoeira en la clase de la educación física; una propuesta de intervención social e innovación. Universidad de Barcelona. 17 de Junio de 2014. Obtenido de internet. http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/63665/10/TFM_Rios_Valdes_Evelyn.pdf

compañeros. La filosofía de la Capoeira es respetar al prójimo y a los más viejos, que poseen mayor grado de sabiduría”²³.

De modo que al poseer esta filosofía el joven, sabría distinguir la importancia del respeto frente a sus autoridades, entre ellas los padres y madres de familia, de la misma manera la norma sería entendida como algo necesario para la convivencia y no como un mal impuesto para dominar nuestras “libertades”.

“Las manifestaciones culturales de un grupo social, incluida la capoeira, se consideran de valor desde el momento en que son útiles a la sociedad. Del mismo modo la capoeira con sus elementos tiene un valor único. Basado en la experiencia personal como capoeirista y se da cuenta de que a través de la práctica de la capoeira se adquieren y desarrollan aprendizajes y valores que contribuyen a la formación de cada uno como ciudadano”²⁴.

La capoeira es un arte marcial que nace en América latina y tiene raíces africanas. “Tradicionalmente las artes marciales japonesas han transmitido de forma inseparable a sus enseñanzas técnico-tácticas un discurso de paz y rechazo de la violencia, por otro lado disciplina, autocontrol de emociones y autonomía. Análisis estadísticos confirma que los practicantes de artes marciales declaran niveles significativamente menores de violencia que cualquier otro grupo de población.”²⁵ Así mismo la Capoeira tiene una filosofía de paz y armonía interior, acompañada de autonomía y control de emociones. La capoeira tiene una terminología propia, una sintaxis y la posibilidad de traducir palabras en gestos, y viceversa. Todo un acto de libertad propio de su historia”²⁶. Por otra parte promueve en sus practicantes, capacidad de autonomía para resolver sus propias dificultades.

²³ *Ibíd.*

²⁴ *Ibíd.*

²⁵ TEJERO GONZALEZ, Carlos M^º. BALSALOBRE FERNANDEZ, Carlos Practica de artes marciales y Niveles de Actitud hacia la violencia en adolescentes E-balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte, vol. 7, 2011, pp. 13-21 Federación Extremeña de Balonmano Mérida (Badajoz), España

²⁶ RECTOR, Mónica Capoeira: El lenguaje silencioso de los gestos Signo y Pensamiento, vol. XXVII, núm. 52, enero-junio, 2008, pp. 184-194 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia.

La capoeira es una forma de comunicación no verbal, lograda por medio del comportamiento cinésica y paralingüístico. La forma principal de expresión es el gesto, hecho usando todo el cuerpo, aun cuando la música desempeña también un papel importante. Es un juego y, como tal, no podemos dejar de mencionar el lado lúdico, que aporta ligereza, risas, y que invierte el orden de la prohibición con la capacidad de racionalizar los actos sin vulnerar a nadie. La capoeira es un signo de sobrevivencia de una porción de la realidad africana, que significa libertad, cohesión de la comunidad. No considera los problemas sólo como atributos de las personas, sino que entiende los problemas humanos como resultado de interacciones, de comunicaciones. Es comunicación viva, la que nos permite interactuar y a la vez solucionar conjuntamente cualquier situación, sin verse inmerso en un sujeto aislado.

De igual manera el arte marcial y su dinámica de enseñanza y aprendizaje, se apoya de herramientas artísticas y musicales como una opción alternativa para que el sujeto exteriorice lo que le afecta en su interior. Así mismo el siguiente apartado explica algunas de ellas y su relación con el bienestar del sujeto.

Por otro lado, cada elemento artístico utilizado en el proceso de intervención con jóvenes consumidores de SPA, crea la necesidad de transmitir información y retroalimentarla con los sujetos en el proceso, con respecto a esto el siguiente apartado tratara el taller reflexivo como herramienta metodológica.

1.2.5 El taller reflexivo como herramienta metodológica. La metodología taller reflexivo. Tiene como objetivos: promover la participación del grupo en la discusión y análisis de las diferentes temáticas y problemáticas.

“El taller como medio de aprendizaje, es una herramienta, que promueve la reflexión-acción, a la vez que permite el análisis de situaciones reales y potencia la construcción y el

desarrollo de alternativas”²⁷. En la metodología taller se construye conjuntamente el conocimiento. Dicha metodología consciente la filosofía del aprender a ser, aprender a aprender.

Esta metodología es propia del método de intervención humanístico/existencialista, donde cada persona es el agente de su propia transformación, una educación reflexiva, bajo la cual, a los sujetos se les potencie su actitud crítica para interpretar y valorar la realidad, además de una educación dialógica, que propenda por la capacidad de escuchar al otro antes de responder y de discutir, antes de juzgar; y por una educación concientizadora, que propugne por la acción de reflexión y la praxis.

En el texto *El Taller Reflexivo*, el autor define la metodología como «...un modelo para la reflexión sistémica (metódica) con grupos»²⁸ cuyo énfasis se centra en propiciar la reflexión grupal alrededor de temas relacionados con la subjetividad de las personas. Así mismo, plantea la posibilidad de que cada tallerista elija el tipo de técnicas como focalización en la plenaria, esclarecimiento de un “saber”, cuestionamiento sistemático y reformulación del discurso grupal, para trabajar y en qué momento aplicarla y que decidir sobre una forma de coordinar el grupo y orientar la producción grupal.

Así mismo, el taller reflexivo también ha sido considerado como “un instrumento válido para la socialización, la transferencia, la apropiación y el desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias de manera participativa y pertinente a las necesidades y cultura de los participantes”²⁹. Por otra parte se da una puesta en juego de las subjetividades a partir de la interacción significativa, respetuosa y democrática que posibilita la develación y esclarecimiento de los saberes.

²⁷ GUITIERREZ, Guillermo. *Metodología del Taller Reflexivo*. Editor Universidad Pontificia Bolivariana, 1999. P. 404.

²⁸ GUTIÉRREZ, Guillermo. *El taller reflexivo*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2003. p. 15

²⁹ MONTOYA CUERVO, Gloria y ZAPATA LÓPEZ, Cecilia Inés. *El Taller: una estrategia para la normalización de términos y conceptos en un trabajo terminológico*. En: *Análisis*. Puerto Rico. Vol. 1, No 1 (2005); p. 27

Las fases de la estructura del taller reflexivo son las siguientes:³⁰

- **Encuadre – Acuerdo:** Se definen aquí las reglas y normas que regirán durante el desarrollo del taller y se plantean al grupo los objetivos, por otra parte se concilian los tiempos de trabajo.
- **Fase de construcción inicial:** Etapa en la que se motiva al grupo, para que construya a nivel individual o en subgrupos conocimiento útil y aprehensivo, a través de asignarle, labores que garanticen su participación reflexiva.
- **Fase de recolección de datos:** Etapa en la que se comparten con todo el grupo las construcciones o elaboraciones que se realizaron en la etapa anterior, a través de mecanismos ideados por los participantes o guiados por el facilitador.
- **La Plenaria:** Fase de “reflexión grupal”, aquí se promueve el sano y productivo debate con el grupo en pleno, teniendo en cuenta y valorando los aportes brindados por los participantes. Es la parte más significativa y voluminosa del taller, por tal razón suele durar de cuarenta y cinco a noventa minutos (45 - 90 minutos).
- **Devolución:** Realimentación, aquí el facilitador le brinda al grupo, retroalimentación, señalándole los elementos más significativos trabajados por el mismo grupo.
- **Aportes y Anotaciones:** Aquí, el facilitador retomando la construcción grupal de la jornada, expresa de forma breve, clara y enriquecida sus aportes sobre el tema, puede hacerse anotaciones en forma de grafiti con los participantes.
- **El re encuadre:** Se hace en una etapa intermedia del desarrollo del taller y a necesidad, es la intervención por medio de la cual se le recuerda al grupo el acuerdo establecido porque éste lo está incumpliendo. Se re encuadra en cualquier momento del taller en que aparezca una violación significativa del acuerdo realizado al inicio del taller.

³⁰ GUITIERREZ, Guillermo. Metodología del Taller Reflexivo. Editor Universidad Pontificia Bolivariana, 1999. P. 404.

2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO EN EL CUAL ESTA INSERTA LA EXPERIENCIA

Existe gran interés de organizaciones Internacionales por un apoyo desde lo técnico y lo financiero por pugnar el fenómeno del consumo de SPA, se podría analizar que este parece ser una importante preocupación que los Estados desean combatir a toda lucha en Sudamérica y el mundo entero, por sus devastadoras consecuencias a nivel individual y social. Aunque por otro lado dentro del mismo sistema financiero y político se mueven intereses muy fuertes que se relacionan con dicho fenómeno y que no permite mayor impacto que propaganda política y legislación en tratamiento, pero sin ningún ente serio y comprometido que lo evalúe y promueva la prevención o cumplimiento absoluto de las propuestas legislativas y políticas.

La Oficina de Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito (ONUDD) y La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD/ OEA), a través de su Observatorio Interamericano de Drogas, brindan apoyo técnico y financiero a países sudamericanos en el marco del Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay. El objetivo es fortalecer a las Comisiones Nacionales de Drogas y específicamente a sus Observatorios Nacionales o equivalentes en cada país, a fin de que generen datos estadísticos e información actualizada sobre la magnitud y tendencias del consumo de drogas en cada país y que, al mismo tiempo, ésta sea comparable entre los países de la subregión.³¹

³¹ [Citado el 29 de Junio de 2016]. Elementos orientadores para las políticas públicas sobre las drogas en la subregión. Disponible en Internet:< <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/.../estrategia-nacional-alcohol-colombia.pdf>.

La política pública en el área del consumo de sustancias psicoactivas, además de mejorar las condiciones de salud física y mental de quienes están ya involucrados, debe propender por aliviar el sufrimiento asociado y desarrollar condiciones que permitan ejercer control sobre los factores que ponen en riesgo las opciones de vida, el desarrollo de capacidades, la salud y el bienestar. Esto supone trascender el enfoque de la prestación de servicios e involucrarse en el debate global de la agenda de desarrollo del país. Una agenda que prioriza la búsqueda de condiciones para la paz, la seguridad y la superación de la pobreza y la desigualdad³².

En otras palabras, la política pública en consumo de sustancias psicoactivas, busca desde esta perspectiva y en el papel, una política que piense en conjunto desde la estructura y no desde la asistencia, así mismo plantea un enfoque humano desde el riesgo y la vulnerabilidad fomentando el fortalecimiento de las redes de protección social para el desarrollo de la misma. Sin embargo, desde la práctica no es mucho lo que se puede evidenciar, sino programas de prevención y alianza con instituciones de tratamiento que aun fomentan formas de intervención muy incipientes y asistenciales.

En una de las líneas estratégicas de la política de Juventudes en Santander “los jóvenes gozando de buena salud y servicio de calidad” se establece lo siguiente:

Jóvenes que viven la diferencia sin violencia: El objetivo es el lograr que los jóvenes del departamento se concienticen de la importancia de vivir en un ambiente seguro y construido en la base de los valores como el respeto, la tolerancia y la aceptación del otro como actor de hechos y derechos. Se definieron un conjunto de acciones dirigidas a lograr el programa estratégico: crear 10 eventos deportivos, artísticos y culturales por año, donde se promueva la participación activa de los jóvenes y se creen espacios de interacción, libres de violencia y de uso de sustancias psicoactivas SPA. Por otra se encuentra la creación de la pandilla por la

³² MEJIA MOTA, Inés Elvira. Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto: resumen ejecutivo. Bogotá D.C., abril 2007.p11.

paz, para promover la no violencia y el respeto a los derechos humanos en los jóvenes del departamento.³³

Es decir, los jóvenes participan desde procesos políticos en plantear alternativas para contrarrestar este fenómeno, promoviendo valores, cultura y deporte. Sin embargo desde la realidad social el tema es que no se visualizan importantes avances, por la falta de recursos y compromisos del Estado y el gobierno de turno para promover programas de prevención de calidad e impacto.

El Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), promueven el análisis integral del fenómeno de las drogas, mediante la elaboración de caracterizaciones regionales de las problemáticas asociadas a las drogas ilícitas en diferentes departamentos de Colombia. Estas dos instituciones han unido esfuerzos para adelantar dichas caracterizaciones con el objeto de ofrecer a las entidades territoriales nuevas herramientas de apoyo para la formulación de las políticas públicas frente a las drogas ilícitas. Las caracterizaciones regionales analizan las interacciones más relevantes entre las diferentes variables que inciden de manera directa sobre la dinámica de las drogas ilícitas y su muy compleja evolución sobre el territorio. En éstas, se señalan los rasgos más sobresalientes de la historia reciente del fenómeno, teniendo particular relevancia la presencia y acción de los actores armados ilegales, entendidos como impulsores preferentes de las economías ilegales en sus diferentes modalidades.³⁴

De manera que no solo este fenómeno exige un trabajo desde la intervención sino con el análisis de los eventos trasfondos del tema, como lo son la comercialización de las sustancias ilegales y la relación de este mercado con grupos ilegales. Por otra parte el impacto que tiene la problemática del consumo de SPA en el territorio nacional es grave.

³³ Ley Nacional de juventud 375 de 1997.

³⁴ [Citado el 14 de Mayo de 2016]. Caracterización Regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Santander. Disponible en Internet:<
<http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/oferta/caracterizacion/RE0633JUN2015-santander.pdf>

“La delimitación de una política para el caso del consumo de SPA no es sencillo por la complejidad del fenómeno y porque el acto de consumir sustancias, en particular ilícitas, ubica el “problema” en medio de la tensión entre el dominio privado y el dominio público, o entre la libertad individual y el bien común”³⁵

Sin embargo, este fenómeno aunque se genere como una conducta autónoma según esta perspectiva de la política pública de reducción del consumo de SPA, las consecuencias no solo parecen ser individuales sino colectivas o sociales y no solo afectan la salud mental y física individual sino colectiva como en el caso de la familia y con ella los impactos sociales de los comportamientos o conductas que el consumo de las mismas generan en su entorno próximo. Por otra parte la política dice “no admitir posturas parcializadas o ideológicas, ya que con ellas se corre el riesgo de convertir al sujeto consumidor y su consumo en objeto de persecución social y legal, haciendo del “problema” algo más político que social o sanitario”³⁶

Es necesario recalcar en este escenario de la política, que ella desea direccionar un enfoque incluyente y de derechos, asumiendo una postura objetiva y pragmática y privilegiando respuestas y soluciones que incluyen a todos los involucrados.

“La Comisión considera que la política frente al consumo de sustancias psicoactivas debe ser enfocada como un asunto de salud pública y debe ser respetuosa de los derechos humanos, en especial de los propios consumidores. Afirma además, que se requieren acciones regulatorias del consumo y políticas que ofrezcan herramientas adecuadas para la prevención de las dependencias y de los consumos problemáticos, así como la atención, tratamiento y reducción de daños”³⁷.

³⁵ MEJIA MOTA, Inés Elvira. Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto: resumen ejecutivo. Bogotá D.C., abril 2007.p15.

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ Comisión Asesora para la Política de Drogas en Colombia. Bogotá, 2013 archivo PDF. Obtenida de <http://Comisionasesoraparalapolicas.de.drogas.com>

El estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar, Colombia – 2011 plantea que el consumo de sustancias en población escolar es un problema real, que está en aumento y que se deben fortalecer las intervenciones en prevención del consumo de drogas y movilizar acciones que den respuesta al problema. En su su actual dimensión. Atender la situación del consumo de drogas requiere la participación de todos, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas es un asunto que trasciende la esfera del Gobierno e involucra a la familia, el barrio, la escuela, la universidad, los medios de comunicación y a la sociedad en general³⁸.

Todo esto parece confirmar que tanto en Colombia como en el resto del mundo, el fenómeno social del consumo de SPA, pide a gritos propuestas de instituciones y profesionales que den un giro a los modelos funcionalistas y positivistas que no evidencian mayores impactos a la hora de mostrar resultados, pero si se han hecho notar en sus acciones promoviendo los golpes y las formas ortodoxas de intervención desde la salud mental, negándole la posibilidad de participación a los sujetos y minimizándolos a un objeto con el cual pueden emplear diversas técnicas conductuales con el fin de corregir una conducta como si eso se tratara la intervención. Así mismo se deshumaniza al sujeto y se le resta importancia a la familia como elemento importante en el proceso de intervención, sometiénola a dogmas religiosos que manipulan sus dudas frente al problema que acontece.

³⁸ *Ibíd.*

3. CARACTERIZACION DE LA INSTITUCIÓN Y/O COMUNIDAD Y/O GRUPO POBLACIONAL

3.1. LA INSTITUCION/COMUNIDAD/GRUPO POBLACIONAL EN EL CONTEXTO LOCAL.

La Fundación James Harrison es una entidad sin ánimo de lucro, que financia sus programas con un grupo empresarial de Bucaramanga y con las familias que pueden pagar la respectiva intervención. Geográficamente se ubicada en Matanza Santander, su objeto social es la orientación a niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos mayores y familias con necesidades en salud mental.

La misión y visión institucional se enmarcan en la prevención e intervención en problemas de salud mental a través de métodos alternativos que dignifiquen al sujeto y promueven la participación de ella en este proceso.

“La misión de la Fundación James Harrison se orienta en ser una Institución líder en prevención e intervención en salud mental, que brinda una respuesta amorosa, afectiva, terapéutica y de apoyo en función de la construcción del Proyecto personal y social de niñas, niños jóvenes, adulto mayor y familias Colombianas. A su vez su visión está encaminada en el año 2019 a ser el primer CITA en Bucaramanga Santander (centro para la investigación y el tratamiento de adicciones) con programas de tratamiento innovadores y alternativos apoyados del modelo Humanista/existencialista”³⁹.

En el diario vivir de la Fundación, se desarrollan cinco programas; con jóvenes consumidores de SPA, educación y arte para niños y niñas con derechos vulnerados, educación en estilos de crianza y emprendimiento con mujeres cabeza de hogar y Salud mental, recreación y a la tercera edad. Se ejecutan a través de actividades terapéuticas, educativas, sociales, familiares, espirituales, culturales, artísticas, recreativas, deportivas y

³⁹ Documento Institucional. PAI. Plan de Atención Integral. 2015

ocupacionales. Así mismo, el equipo de profesionales centra su atención en el respeto y confianza en la persona, en cuanto a el proceso de recuperación es significativo en sus esferas cognoscitivas, comportamental, afectiva y espiritual.

El presente informe centra la intervención en el programa de SPA, sectorizado en el Municipio de Matanza Santander.

Programa SPA: es un Programa “Libre de Drogas” con jóvenes cuyo objetivo principal es lograr la abstinencia a través de un cambio en el estilo de vida del drogodependiente y conseguir un alto grado de auto-conocimiento para el manejo de emociones, conflictos y situaciones.

El programa se desarrolla mediante cinco etapas cada una con un periodo de tiempo de 30 días, a excepción de la etapa de identificación. Etapa en donde el joven es consciente de su estancia en la institución.

Las etapas que se desarrolla el programa son:⁴⁰

- **Etapa de Ingreso:** esta etapa es determinante para el proceso que debe llevarse a cabo con el adolescente y su familia debido a que resulta una posibilidad única que debe ser aprovechada por la institución para motivar hacia un plan de mejoramiento de la calidad de vida. Durante esta primera etapa, el joven debe ser claramente informado, oralmente y por escrito, sobre sus derechos y obligaciones incluidas en el pacto de convivencia.
- **Identificación:** en esta etapa el equipo profesional de la Fundación tiene como reto, generar la reflexión con los jóvenes acerca de su vida en general, pero en especial acerca de las normas sociales, los derechos y deberes de las personas y la importancia de asumir la responsabilidad por los actos encontrando formas de relacionarse a través del respeto.

⁴⁰ Ibíd.

- **Elaboración:** los jóvenes en esta etapa están conscientes de su adicción y las repercusiones sociales que esta trae. También son conscientes que el cambio depende solo y únicamente del trabajo interno de ellos y de su relación e integración familiar.
- **Consolidación.** En esta etapa, la institución como los jóvenes y sus familias, deben estar preparados en todo momento, aprovechando al máximo esa oportunidad de interacción y conocimiento para una posibilidad real de cambio positivo.
- **Desprendimiento gradual:** en esta fase el joven debe trabajar junto al profesional, el proceso de integración familiar y social, permitiendo así verificar el impacto de la intervención en sus condiciones de vida. Se espera en esta etapa que se realicen los seguimientos que propicien la integración de los adolescentes a su familia y en especial al medio social, educativo y laboral.

Por otra parte se encuentra la distribución de los demás programas así:

Programa seminario Psicoeducativo Gestáltico: este programa es un servicio que da respuestas a tratamientos de las conductas disruptivas, el fracaso escolar, problemas de convivencia en casa o en la escuela. Este programa es para adolescentes con las respectivas características anteriormente mencionadas. Este programa se desarrolla en consulta externa en un consultorio y en colegio Santa Teresita en la ciudad de Bucaramanga.

Programa Infantil el abuelo Teo: es un programa para niños de poblaciones vulnerables que mediante la LUDO TERAPIA, MUSICA TERAPIA Y ARTETERAPIA, CUENTO TERAPIA Se trabaja la parte cognitiva y el desarrollo psicosocial del niño, la niña y sus padres como prevención o tratamiento de patologías mentales. Un programa dirigido a las instituciones educativas del Municipio de Matanza y de la ciudad de Bucaramanga.

Programa Flor: es un programa para mujeres que busca la concienciación e identificación de los mecanismos sociales y culturales que llevan a permitir la dominación, la vulneración de derechos, la exclusión y el maltrato. Este programa se desarrolla en la sede de Matanza Santander con una duración de tres días, cada fin de mes. A él asisten mujeres del pueblo y de la ciudad de Bucaramanga.

Programa mis canas son vida: es un programa orientado a contribuir al bienestar integral del adulto mayor, a través de la vinculación activa y participante en alternativas de recreación, deporte, educación y lúdica, que pueden mantener, potencializar y mejorar sus condiciones físicas, emocionales y sociales, resaltando el sentido del hogar del anciano (hogar geriátrico) y el papel del adulto mayor como protagonista de su desarrollo personal, familiar y comunitario. El programa está dirigido a los hogares Geriátricos de la Ciudad de Bucaramanga.

Los principios institucionales de la Fundación se centran en la responsabilidad, la autonomía, el respeto por el ser humano, aprendizaje en equipo, la reflexión permanente y la formación permanente.

3.2. CARACTERIZACIÓN

La Fundación James Harrison es una institución sin ánimo de lucro, ubicada en el municipio de Matanza Santander que brinda orientación psicológica a niños, niñas, jóvenes, adolescentes, ancianos y familias. La población sujeto de intervención fueron 15 jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas de sexo masculino entre los quince y veinte años de edad, en la etapa de consolidación y desprendimiento gradual, sin discapacidad física y once familias en donde predomina la violencia intrafamiliar, las relaciones distantes entre hijos, padres y madres, el grado de escolaridad de seis de las familias se encuentra en el rango de primaria, en cuanto a la convivencia los padres viven juntos y las relaciones entre ellos son conflictivas.

La mayoría de los jóvenes son ingresados a la fundación en contra de su voluntad. Seis de ellos, son de padres con ingresos económicos por debajo del salario mínimo. Cuatro de los jóvenes no tienen la ubicación de sus parientes y llegaron a la Fundación por voluntad propia. Diez de los jóvenes sujetos de intervención se caracteriza por una dinámica familiar en donde se identifica la violencia intrafamiliar y abandono escolar. Los cinco jóvenes restantes son estudiantes, con padres que reciben ingresos salariales por encima de los cuatro salarios mínimos, que manifiestan comportamientos permisivos y sin autoridad.

3.2.1 Diagnóstico El objetivo del presente diagnóstico basado en el autor Ezequiel Andar Egg, es identificar las necesidades de los jóvenes consumidores de SPA de la fundación James Harrison en su proceso institucional y plantear nuevas formas de intervención mediante modelos participativos e incluyentes. Los instrumentos técnicos utilizados fueron; la entrevista a profundidad con cada joven, los formatos institucionales como el Plan de Atención, la valoración Socio familiar inicial.

La fundación busca implementar modelos alternativos de intervención, sin embargo, los jóvenes de la institución no deseaban participar de las actividades que promovían. Debido a los imaginarios y precepciones que tenían del proceso por experiencias en otras instituciones, de donde declaraban recibir maltrato por los funcionarios: golpes, insultos, humillaciones y métodos ortodoxos como las terapias electro convulsivas y hasta baños en agua fría, castigos como secar el agua de todo un salón social con cordón. Por otra parte, las conductas de agresividad se exteriorizaban mediante la rivalidad e intolerancia, exclusión e irrespeto entre ellos, promoviendo, violencia física y verbal.

Así mismo las causas que llevaron a estos jóvenes a la recaída después de terminar un proceso de intervención en consumo de SPA en otras instituciones, se debió a la violencia intrafamiliar como un fenómeno que afectó a la mayoría de ellos. Las relaciones conflictivas, distantes y violentas de sus padres generaban un ambiente hostil en el hogar. Otra causa era la utilización de psicoactivos por los padres o madres de los sujetos, facilitando el uso de estas sustancias al interior de la familia. Desinterés de los jóvenes en la

educación por inclinarse en conductas delictivas o falta de oportunidades de ingreso a la educación o la vida laboral, conductas permisivas de los padres o estilos de crianza autoritarios, los contextos de los barrios de donde provienen promueven reincidencia en el consumo y pares negativos.

La fundación promueve espacios de arte, recreación y dialogo para el esparcimiento de los jóvenes y sus familias. Sin embargo, la mayoría de padres tiene dificultad en el desplazamiento por la ubicación geográfica de la institución y por sus bajos ingresos para costear el transporte y los jóvenes se oponen a verlos.

El equipo de profesionales es el encargado de orientar estos espacios entre los jóvenes y sus familias, mediante talleres reflexivos y actividades culturales.

3.2.1.1 Interpretación diagnóstica El problema presentado es el consumo y la adicción de los jóvenes de la Fundación a las sustancias psicoactivas.

El problemas causal se representa por la permisividad de los padres y falta de normas claras, violencia física y verbal entre padres, madres e hijos, consumo de sustancias al interior de la familia, contextos del barrio que promueven el consumo de las sustancias y pares negativos, desinterés de algunos jóvenes por la educación o falta de oportunidades para el ingreso a la vida laboral y educativa e inadecuado uso del tiempo libre y conductas delictivas.

Problema por resolver: promover el interés de los jóvenes de la Fundación James Harrison y sus familias en la participación del proceso de intervención para evitar la recaída o reincidencia en el consumo.

Establecimiento de estrategias de acción.

Con el fin de mantener y orientar el proceso de intervención, se hizo necesario plantear una estrategia de acción, analizando las causas de los problemas y los métodos y técnicas

aplicados a cada tarea. El instrumento técnico que se utilizó, fue el esquema PAM-CET (Problema-acción-métodos-causa-estrategia-tecnología).

Cuadro 2: Esquema PAM-CET.⁴¹

PROBLEMAS(causas del problema)	TIPO DE ACCION NECESARIA (Estrategia)	METODOS Y TECNICAS (tecnología apropiada)
Permisividad de los padres y falta de normas claras al interior de la familia.	INFORMACIÓN	Charlas, talleres reflexivos, folletos, exposiciones, videos sobre estilos de crianza.
Violencia intrafamiliar.	GENERACIÓN DE INGRESOS Y/O CONSERVACIÓN DE INGRESOS	Talleres, capacitación, panel
Consumo de sustancias al interior de la familia, contextos del barrio que promueven el consumo de las sustancias.	FORMACION	Talleres reflexivos, modificación de hábitos de consumo.
Pares negativos, desinterés de algunos jóvenes por la educación	ACLARACION DE VALORES Y TOMA DE CONCIENCIA	Talleres reflexivos, Capoeira, socio drama, juegos educativos, audiovisuales.
Inadecuado uso del tiempo libre y conductas delictivas.	ACTIVIDADES OCUPACIONALES.	Autoempleo, microempresas, modificación de hábitos de consumo. Talleres reflexivos, espacios de arte y recreación, juegos educativos, salidas, panel, Capoeira.
Ausencia de los padres de familia a las actividades organizadas por la Fundación	ORGANIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS TALLERES.	Talleres reflexivos, charlas participativas.

⁴¹ AGUILAR IDAÑEZ María José, ANDER-EGG Ezequiel. El diagnostico social. Segunda Edición, revisada y ampliada. Editorial Lumen Hvmánitas. Buenos Aires-México. p80

4. JUSTIFICACION

El fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas se agudiza con la globalización, así mismo no discrimina edad, condición socioeconómica o etnia. Por otra parte, nace la necesidad que la sociedad, el estado, las instituciones y el gobierno de turno asuman la responsabilidad frente a este problema, sin embargo la atención la han centrado desde el primer momento en el drogodependiente, en generar redes de asistencia y recursos para su tratamiento y rehabilitación. En cambio, el panorama ha sido más oscuro en lo referente a la prevención: si bien existe unanimidad al considerarla una de las estrategias más importantes en la lucha contra la droga, esto no se ha visto traducido en una inversión de esfuerzos que se lleven a la práctica de manera rigurosa y coherente. Es decir se está actuando desde el tratamiento del problema y no en la prevención, para mitigar impactos negativos ocasionados a nivel de la salud, desarrollo económico y social.

De manera que estas acciones son motivadas por la urgente e imperiosa necesidad de responder a un fenómeno que afecta a la sociedad en general. Así mismo, es el compromiso de aportar alternativas que promuevan participación de los jóvenes consumidores de SPA, en el proceso de intervención. En otras palabras, procesos que visualicen al ser humano como un ser completo, equipado del conjunto de potencialidades necesarias para su completo desarrollo, técnicas de injerencia basadas en la libertad de acción de las personas, en su capacidad de elección y en su intencionalidad. Por otra parte proponer más que unos determinados métodos de intervención, una filosofía Social que respete la diversidad, la pertenencia étnica, la cultura, los estilos de vida y de opinión, denuncia las formas de violencia y de discriminación, rechaza la estandarización y el modelamiento del ser humano, respetando la capacidad de acción y de elección de éste, impulsando la cooperación, el trabajo comunitario y la comunicación asertiva.

5. OBJETIVOS

El objetivo general fue desarrollar procesos de intervención, mediante talleres reflexivos y el arte marcial de la capoeira con los jóvenes que se encuentran en las etapas de consolidación y desprendimiento gradual de la Fundación James Harrison y sus familias.

Objetivos específicos

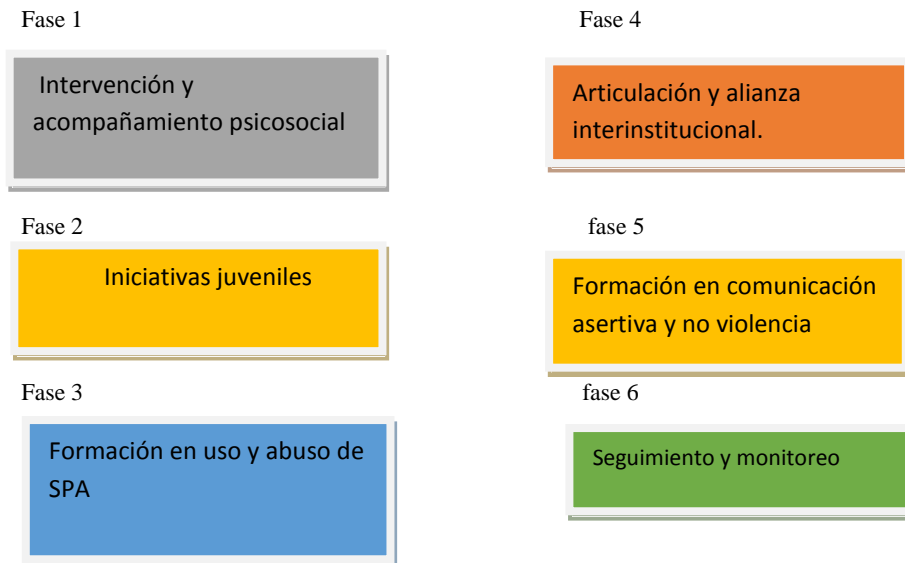
- Promover procesos de intervención con los jóvenes consumidores de SPA mediante el arte y la cultura.
- Fomentar espacios de formación artística con los jóvenes consumidores de SPA de la Fundación James Harrison.
- Promover formación en prevención y uso de SPA con los jóvenes de la Fundación James Harrison.
- Propiciar espacios culturales y artísticos entre los jóvenes de la fundación y otras instituciones.
- Participar en procesos de formación sobre no violencia con las familias de jóvenes de la fundación James Harrison.

6. PROCESO METODOLOGICO DE INTERVENCION

La intervención desarrollada por el profesional en formación de Trabajo Social, se planteó para trabajar en 5 fases: intervención y acompañamiento psicosocial, iniciativas Juveniles, Fase de formación en prevención, consumo y abuso SPA, articulación y alianzas artísticas y culturales, formación en comunicación asertiva y no violencia. Seguimiento monitoreo.

En el ejercicio de la práctica fue posible conocer la realidad que enfrentan desde la perspectiva de la adicción cada uno de los jóvenes y sus familias e implementar los talleres reflexivos para desarrollarlos con ambos grupos. Finalmente en el mismo proceso de intervención se realiza la evaluación de la misma, se analiza todo el proceso, resaltando así los logros frente a los objetivos planteados al inicio de la intervención, las dificultades presentadas durante la misma.

Figura 1: Proceso Metodológico de intervención



Descripción del proceso de intervención

El proceso de intervención se desarrolló con 15 jóvenes consumidores de SPA, en etapas de consolidación y desprendimiento gradual y sus familias, a través de las estrategias de intervención y acompañamiento psicosocial, iniciativas Juveniles, formación en uso y abuso de SPA, articulación y alianzas artísticas y culturales, formación en comunicación asertiva y no violencia, seguimiento monitoreo y evaluación al proceso de cada joven y su familia.

Las familias de los jóvenes que participaron del proceso fueron convocadas por primera vez a participar del mismo, después de revisar los formatos de valoración socio-familiar de cada joven y evidenciar algunas falencias que promovían resentimiento en ellos. Falencias que fueron manifestadas por los jóvenes en entrevistas individuales, en donde declaraban la inconformidad de castigos y golpes fuertes hacia ellos y de violencia física y verbal entre los padres.

El trabajo con las familias se centró en la comunicación asertiva y la no violencia, con el propósito de minimizar la relación conflictiva que viven estas personas con sus parientes. Así mismo la formación permitió a través de los talleres reflexivos que padres y madres lograran entender la situación de desasosiego que estaban viviendo por la adicción de sus hijos y por otro lado fomentar alternativas de diálogo para apoyarlos en el proceso de intervención. Por otra parte se incentivó a los padres de familia a participar de los eventos culturales y artísticos que promovían los jóvenes.

Objetivo 1: Promover procesos de intervención con los jóvenes consumidores de SPA mediante el arte y la cultura.

Intervención y acompañamiento psicosocial

El Proceso de intervención y acompañamiento psicosocial con los jóvenes y padres de familia, se realizó a través de la escuela de Capoeira y los talleres reflexivos. En esta estrategia se empleó el arte marcial como herramienta metodológica de intervención para trabajar el control de emociones, la tolerancia. Por otro lado, el taller reflexivo se convierte en un espacio de formación para reforzar el proceso de los jóvenes y los padres de familia. Las temáticas desarrolladas con los jóvenes fueron: la responsabilidad, la disciplina, prevención consumo de SPA, resolución de conflictos, prevención de recaídas. Así mismo con los padres y madres de familia se aplicaron talleres sobre el diálogo y los castigos no violentos, para que el maltrato físico y psicológico ya no se justifique como forma de corregir a los jóvenes.

Por otro lado esta fase se divide en dos etapas en el proceso de enseñanza del arte marcial que a continuación se expondrá:

- **Proceso de intervención con Capoeira**

Figura 1: presentación de capoeira en el Municipio de Matanza.



Figura 2: presentación de capoeira Auditorio UNAB.



“Nos entrenamos en artes marciales no para conquistar a otros sino a nosotros mismos. Nuestra falta de concentración, indecisión, preocupación, enojo y odio son nuestros mayores enemigos” ⁴²

El arte marcial filosóficamente representa a la persona como el principal protagonista de todo el proceso de aprendizaje, puesto que es libre, autónomo y social. Así mismo, promueve valores como el respeto, la tolerancia y el amor. Por otra parte, fomenta las capacidades y potencialidades de los sujetos, para resolver sus propias dificultades.

El desarrollo del aprendizaje del arte marcial se ejecutó en dos etapas:

“Capoeira arte de libertad” un espacio de reflexión filosófico y cultural que promovió en los joven expresar sus sentimientos a través de la música y la poesía en donde recitan versos que proclaman autonomía, “libertad” al consumo, a la dependencia, a decidir, a pensar por ellos mismo, libertad de crear todos estos cánticos evadiendo lo usual de los tratamientos funcionalistas y promoviendo la importancia de la participación del sujeto en

⁴² Película El latido de la montaña, Kenneth Bi.

su cambio. Así mismo, encontrando en esta actividad una forma de expresar sus experiencias internas (emociones, sentimientos) o externas (relaciones con sus pares, con su familia, con la institución).

La segunda etapa fue “**Capoeira para la vida**”, donde se realizan representaciones teatrales, con temáticas reflexivas. En otras palabras, se expresan sentimientos que permiten reflexionar tanto al camorrista como al público que recibe el mensaje. En esta etapa en el proceso de intervención con la capoeira se tiene la opción de clarificar las emociones de la persona, asumiendo el rol de facilitador en el proceso de hacerlas conscientes y por ello, manejables y no patológicas. Por otro lado, el ejercicio del teatro y la resolución de problemas en el “juego” de la capoeira concibe a las personas que viven el problema o que lo sufre, no como simples recipientes pasivos de servicios, sino como agentes activos que juegan un papel central en la determinación del curso de sus vidas, tal cual lo hacen en la puesta en escena. Por otro lado se desarrollan los talleres reflexivos después de cada representación y se retroalimentan esas reflexiones frente a la representación teatral y la relación con el tema del día. En otras palabras todo un espacio dentro de la roda para reflexionar y hacer reflexionar a más personas sobre la vida y situaciones en ella.

Logros

- La capoeira como herramienta para desarrollar los talleres reflexivos permitió una mayor aceptación de los jóvenes en recibir la información que la institución plantea para las etapas de consolidación y desprendimiento gradual.
- Se logró Ofrecer elementos teóricos y éticos para que los jóvenes asuman la responsabilidad de generar comunicación asertiva entre ellos y dejen sus rivalidades.
- La empatía y el gusto de los jóvenes por el arte marcial fue un determinante en el momento de desarrollar los talleres.
- Fue posible socializar en espacios comunitarios a través de la danza de la capoeira.

- Se logró con los jóvenes a través de la capoeira que se cambiaran sus formas violentas de comunicarse con roses, exclusiones y maltratos por un juego de danza con abrazos, risas y canticos.

Dificultades

- Al inicio de los entrenamientos de capoeira los jóvenes tenían fuertes confrontaciones.
- La Fundación pasó por un periodo de dudas por las herramientas y facultades físicas que los jóvenes adquirirían con el arte marcial para defensa o ataques. Que se fue disolviendo y aclarando con el interés de los jóvenes por practicarlo frente a su cambio de actitud y disposición con la institución y sus familias.

Objetivo 2: Fomentar espacios de formación artística con los jóvenes consumidores de SPA de la Fundación James Harrison.

Iniciativas Juveniles

Figura 3: Taller de arte con el Sena.



En esta etapa o fase del proceso de Intervención, se realizó capacitación con el Sena, mediante un convenio gestionado por el profesional en formación. El taller fue de 140

horas de emprendimiento empresarial desde el arte y la cultura. Para promover ingresos económicos que aportaran a las necesidades que se manifestaban en la ausencia de útiles de aseo y vestido en algunos jóvenes. El proceso de convenios y comercialización de las artesanías requirió de cuatro meses. Los proyectos que se realizaron fueron los de una microempresa denominada Expres-arte que elaboraba figuras talladas en madera, manillas, collares en macramé y cuadros en óleo. Por otra parte, para la comercialización el profesional en formación gestionó convenios con empresas ubicadas en Bucaramanga como PORVENIR y APORTES EN LINEA. Estas compañías apoyan en donaciones para materiales y compran a los jóvenes las artesanías cuando tienen eventos corporativos. Por otro lado se comercializa los shows de capoeira con eventos privados y públicos. Actualmente se están desarrollando convenios con más empresas que apoya este proyecto y que logran el sostenimiento de esas necesidades básicas de los jóvenes.

Logros de la fase:

- Identificación de iniciativas acorde a los intereses de los jóvenes por medio del arte y la cultura para el sostenimiento de necesidades de algunos compañeros y de salidas
- Articulación con las actividades artísticas que venían desarrollando con la Capoeira.
- Capacitación con el Sena para el emprendimiento de iniciativas juveniles con sesiones de formación certificada y compra de materiales con perspectivas de sostenibilidad.
- Aportes financieros de los padres, la institución y empresas que permiten que estas iniciativas sean reales.

Dificultades

- Una dificultad fue el poco tiempo para brindar seguimiento a las iniciativas, además se tenían que coordinar agendas con la Institución formadora (Sena) lo cual presentó complejidades por la distancia y la ubicación geográfica de Fundación.

- Otra dificultad fue la coordinación de las actividades de la fase de intervención vs las propias de la Fundación.

Objetivo 3: Promover formación en prevención y uso de SPA con los jóvenes de la Fundación James Harrison.

Formación en prevención, abuso y consumo SPA con los jóvenes de la Fundación.

Se realizó un seminario de atención integral al consumo de SPA, desarrollado por profesionales de la institución y el profesional en formación de Trabajo Social. El objetivo fue la formación en prevención, consumo y abuso de SPA. Se desarrolló en deliberación pública para estudiantes, docentes y público en general del Municipio de Matanza en torno a la reducción del consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Su metodología estuvo encaminada a sesiones de discusión y formación, propiciando un diálogo de saberes entre los participantes. Las temáticas fueron Nociones básicas y política pública; identificación e intervención, modalidades, redes y experiencias de atención, construcción alternativa en la acción. La intensidad del seminario fue de 30 horas. Los participantes fueron los 15 jóvenes de la Fundación, 5 profesionales invitados de la ciudad de Bucaramanga, 4 funcionarios de la Fundación, 80 estudiantes de once grado de un colegio del municipio y 10 residentes del sector. Todos asistieron hasta finalizar la actividad.

Por otro lado se realizaron cinco talleres reflexivos desarrollados por el profesional en formación con los jóvenes, fundamentados conceptualmente con temas como: los factores de riesgo y de protección, los niveles de los factores, de riesgo a nivel individual, la actitud favorable hacia el consumo de SPA, las creencias personales, las evidencias en el contexto, Aprender a Conocer y potencializar las habilidades sociales para la vida y el control de mis emociones. Estos talleres fueron tomados de modelos originales elaborados por la corporación Buscando Animo de Bogotá y adaptados al contexto y a los jóvenes en intervención.

En el mes de Mayo el taller se denominó **¿SERÁ QUE SE PUEDE?**, el objetivo general Es reconocer el concepto de Tolerancia a la Frustración visto en escenarios reales y el específico identificar las derrotas como posibles escenarios de oportunidades. Tiene una duración aproximada de 70 minutos y asisten los 15 jóvenes en intervención.

En la intervención se emplean tres historias de la vida real y se le pide a los jóvenes que respondan las dos preguntas que están asociadas con cada historia. Este ejercicio pretende poner en escenarios reales, el entendimiento de la tolerancia a la frustración y mostrar a los jóvenes que, a pesar de estar enfrentados a situaciones muy difíciles, adversas y amenazantes, la forma como asuman las derrotas, será definitiva para convertir estos momentos difíciles, en algo edificante y constructivo. Una de las historias y sus respectivas preguntas aparecen a continuación.

Malcolm: “Es que soy muy feo”

Estaba paseando en los bosques de Columbia Británica con la novia cuando sin darse cuenta, se interpusieron en el camino de una mamá osa con sus oseznos. La osa se abalanzó sobre su novia. El medía tan solo 1,57 metros. Pero se sintió valiente para liberar a su amada. Logró zafar a su prometida de las garras del animal, pero él no pudo liberarse. El gigantesco plantígrado, literalmente le trituró todos los huesos importantes del cuerpo. Además, le propinó un zarpazo en el rostro que lo dejó totalmente desfigurado.

Preguntas:

- ¿La situación es una historia de la vida real o una situación inventada y demasiado fantasiosa?
- Si llegara a ser una historia real, ¿cómo se imaginan el futuro de Malcom

Por otra parte en la retroalimentación con los jóvenes se identificó que el concepto de Tolerancia a la Frustración no es un concepto vacío, traído de reflexiones infecundas. Es una condición necesaria para superar la adversidad.

En el mes de junio el taller se denominó **EL PODER DE UN SUEÑO Y DE UNA VISION**, el objetivo general es reconocer la importancia de la seguridad frente a los retos y proyectos de vida; el objetivo específico fue identificar los juicios de valor como elementos para reflexionar, analizar y crecer personalmente. La duración aproximada fue 120 minutos de dos sesiones y asistieron los 15 jóvenes en intervención.

Se realizó lectura del libro La Sopa de Pollo para el alma de Jack Canfield, autor de muchos libros de superación personal. El desenlace del libro se centraba en la historia de un muchacho hijo de un domador ambulante de caballos, que interrumpía sus estudios secundarios continuamente. Y cuando estaba a punto de terminarlos le pidieron que realizara un escrito sobre lo que quería ser y hacer cuando fuera mayor. El joven escribió que quería ser un gran ranchero y tener grandes propiedades, así mismo, días después su maestro se lo devuelve con una calificación en cero y le solicita una cita en su oficina, para tener un diálogo sobre la calificación. En la conversación le explica que la nota se debía a la falta de comprensión sobre la realidad de su nivel socioeconómico y sus metas reales. El joven no cambio su escrito y le dijo que dejara la misma nota que el dejaría su mismo sueño. Años después el mismo joven era un gran ranchero y su profesor compartía con otros estudiantes en el rancho del joven la historia.

Después de la historia se trabajó en sesión una plenaria alrededor de las siguientes preguntas:

- ¿Conocen otras historias de personas que tuvieron un sueño que parecía imposible de lograr, pero el desenlace mostró todo lo contrario?
- ¿Por qué tener un sueño?
- ¿Qué necesitamos para hacer realidad un sueño?
- ¿Por qué algunas personas si logran concretar sus sueños y otras no?
- ¿Qué podemos hacer frente a algunas personas “mata sueños”?

El objetivo de las preguntas era reflexionar con los jóvenes sobre la importancia de construir mejores percepciones sobre su futuro próximo o mediano.

En el mes de julio el taller se denominó **¿VÍCTIMA O RESPONSABLE?** El objetivo general es entender los conceptos de libertad, de responsabilidad y toma de decisiones; el específico clarificar la diferencia entre control externo y control interno. La duración aproximada fue 70 minutos y asistieron los 15 jóvenes en intervención.

Se inicia la sesión con el trabajo alrededor de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo definirían ustedes el concepto de LIBERTAD? • ¿Cómo definirían ustedes el concepto de RESPONSABILIDAD?
- ¿Qué significa para ustedes TOMAR DECISIONES?

Después de establecidas las definiciones por parte de los jóvenes, se analizaron cuatro situaciones como el siguiente ejemplo:

A. Un chico saca una mala nota en un examen. ¿Cuál de las dos explicaciones creen ustedes que será la más correcta?:

- a. “No estudie lo suficiente para el examen.”
- b. “El profesor me tiene entre ojos y me rajó.”

Después de la explicación que hicieron los jóvenes de cada una de las situaciones, se tomó el concepto de “Víctima”: “Persona a quién su capacidad de decisión, ha sido coartada parcial o totalmente, durante un tiempo determinado, por lo tanto, no puede optar o escoger. Así mismo se reflexionó con la siguiente pregunta. ¿Qué sucede si una persona no es una víctima, pero se comporta “como si” lo fuera y se da a si mismo esas explicaciones? En este momento de la reflexión se hizo la diferencia entre ser víctima o ser responsable. Se buscó mostrarles a los jóvenes la conexión que existe entre las decisiones que ellos puedan tomar y las posibles consecuencias de su elección. Se aclara que “las consecuencias” pueden ser buenas y malas.

En el mes de agosto el taller se denominó **RESPONSABILIDAD PERSONAL VS GRUPAL**, el objetivo general fue manejar la responsabilidad frente a las consecuencias, cuando varias personas participan en una toma de decisiones. Y el específico Cómo establecer el límite entre mis propias decisiones y las que se toman en grupo o al menos en compañía de otra persona., la duración aproximada fue 140 minutos de dos sesiones y asistieron los 15 jóvenes en intervención.

Se aplicó el siguiente discurso sobre la necesidad de ser un ser social.

“En tanto que somos seres sociales, permanentemente estamos interactuando con otras personas y por lo tanto, en muchas ocasiones tenemos que tomar decisiones en conjunto con otros. Sin embargo, cuando hay que darle la cara a las consecuencias (buenas o malas) de las decisiones, muchas veces no es fácil ni sencillo establecer el grado o el nivel de responsabilidad de las personas participantes. Tanto es así, que en muchas ocasiones en los estrados judiciales se crean situaciones difíciles y complejas para ser analizadas, y no siempre se llega a conclusiones que podamos llamar justas. Esta introducción ya nos pone de manifiesto que el tema que trataremos tiene cierto grado de complejidad en su análisis, más no por ello, renunciaremos a hacerlo”

Se leyeron tres casos y se mostraron algunas pautas para guiar la discusión con los jóvenes. Uno de esos casos fue el siguiente:

Caso 1: Un caso de copia.

Esta situación es bastante inusual. Un chico es descubierto copiando en un examen, las respuestas a su compañero. El muchacho es llamado a aclarar los hechos; dice que se había puesto de acuerdo con su compañero para que éste le permitiera mirar su examen. Cuando el otro muchacho es llamado, niega rotundamente que él se hubiera prestado para el hecho. Al final, es sancionado solamente el chico que se copió. ¿Cuál es la responsabilidad de cada uno en lo ocurrido?

Por otra parte se realizó la reflexión para medir el impacto de cada hecho y sus consecuencias.

Así mismo se complementó el análisis que se hizo de cada uno de los casos con las siguientes preguntas:

1. ¿Algunas veces tienen en cuenta que pensarán sus amigos de usted?
2. ¿Le temen más a la burla de sus amigos o al castigo de los padres?
3. ¿Le temen a ser el “rechazado” del curso cuando asumen posiciones diferentes a la mayoría?
4. ¿Le temen al “Qué dirán” las personas?
5. ¿Por qué a veces lo que dicen sus papás y lo que dicen tus amigos, son cosas diferentes y terminas actuando tal y como piensan tus amigos?
6. ¿Hasta qué punto es bueno complacer a otros y hasta qué punto no?

No sobra recordar que las directrices de análisis aquí presentadas no fueron una verdad absoluta o una camisa de fuerza para asumirse rigurosamente.

En el mes de septiembre el taller se denominó **LA DISCIPLINA Y LA PERSEVERANCIA**, el objetivo general fue promover actitudes de crecimiento personal a través de acciones que muestren constancia y compromiso; el objetivo específico fue deducir qué papel cumple la disciplina y la perseverancia en el logro de nuestros sueños. La duración aproximada fue 140 minutos de dos sesiones y asistieron los 15 jóvenes en intervención.

El trabajo se inicia directamente con la discusión del grupo en pleno. Para ello, se toma como referencia el siguiente relato colombiano: una historia de cinco jóvenes de nacionalidad colombiana y sus expectativas a pesar de lo imposible que parecían ser, que coronaron la cima de monte Everest un día miércoles 23 de Mayo del 2001 y todo lo que representó su disciplina para alcanzar este logro y muchos más que han alcanzado.

Luego de estos relatos, apoyados en el profesional en formación los jóvenes procedieron a discutir las siguientes preguntas que fueron una guía:

1. ¿Cuál es el concepto que tienen de disciplina y de perseverancia? ¿Son sinónimos o tienen significados diferentes?
2. ¿Cómo se conectan la definición de un sueño con la disciplina?
3. ¿Qué solemos decirnos a nosotros mismos cuando no logramos algo que en un momento dado nos propusimos?
4. ¿Cuáles pueden ser los motores de la disciplina y de la perseverancia?
5. ¿"Creerse capaz de..." tiene alguna implicación en todo esto que estamos hablando?
6. ¿Qué me hace sentir incapaz al asumir ciertos retos?

Finalmente al igual que los otros talleres se hicieron las respectivas reflexiones sobre la importancia que tiene la disciplina y la perseverancia en las metas personales y colectivas.

Logros

- Se logró la formación y retroalimentación sobre la temática para el abordaje con los participantes.
- Se identificó la necesidad de generar estrategias de interlocución, articulación y compromiso permanente entre los actores de la comunidad y la institución en el abordaje de esta problemática.
- La metodología del taller reflexivo permite que el joven tenga una perspectiva diferente de su paso por la institución y no se sienta como una persona "enferma" o extraña de las demás personas.
- La retroalimentación que se realizó posteriormente a los talleres entre los jóvenes y el profesional en formación, fortaleció el proceso de formación profesional.
- Se logró reflexionar sobre la importancia de no dejar sus sueños.
- Se promovió en los talleres concientización sobre la responsabilidad.

Objetivo 4: Propiciar espacios culturales y artísticos entre los jóvenes de la fundación y otras instituciones

Articulación y alianzas interinstitucionales de arte y cultura.

Se realizó un foro en las instalaciones de la Fundación, en donde se invitó a grupos de Capoeira, funcionarios de la casa de la Cultura, escuelas de danza y cultura, escuelas de teatro. El objetivo del foro era tratar temas relacionados con el consumo de SPA y la adicción vs espacios de arte y cultura para prevención y tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas y alternativas para promover empresas de cultura. Asistieron 90 personas. Luego del Panel, se disfrutó de una gran presentación del grupo de capoeira en espacio donde se desarrolló el foro, participaron otros capoeiristas y se dio cabida a otras presentaciones culturales entre poesías, danzas y discursos esta actividad duro cuatro horas.

Logros

- Un logro fue el positivo y proactivo acercamiento entre grupos culturales y los jóvenes del proceso.
- Tanto en el panel de los jóvenes de la institución como de los invitados se evidenció, que el trabajo debe estar centrado en generar oportunidades de inclusión y participación para los jóvenes a partir de nuevos enfoques y abordajes en el tema del consumo de SPA.
- Se evidenció que grupos de arte y cultural e instituciones están desarrollando acciones en coherencia con la prevención del consumo de SPA a través del arte y la cultura como herramienta de transformación social.
- Se promovió la cultura y el arte como una fuente de ingresos económicos desde una perspectiva empresarial.

Objetivo 5: Participar en procesos de formación sobre no violencia con las familias de los jóvenes de la fundación James Harrison.

Formación en comunicación asertiva y no violencia a los padres de familia de los jóvenes de la Fundación.

Se desarrollaron cinco talleres reflexivos sobre la no violencia con los padres de familia de los jóvenes consumidores de SPA de la Fundación.

Figura 4: Taller reflexivo con Padres de Familia en Bucaramanga. Biblioteca Gabriel Turbay.



El contexto cultural Colombiano valida el pegar o insultar a los hijos e hijas como modelo de crianza. Aunque las madres y los padres en la mayoría de los casos tienen la loable intención de educar, está probado que la violencia no educa. Estas acciones pueden ser efectivas en el corto plazo, pues el niño, niña o adolescente cumple el mandato de los adultos en el momento, pero el motor de esa respuesta es el temor. El joven no aprende lo que sus padres, madres o cuidadores desean que entienda e incorpore a su conducta, tampoco a autocontrolarse. Por otro lado, la violencia se constituye en una forma de resolución de conflictos aceptada por la familia y esto trasciende el ámbito doméstico, más aún cuando por la condición de adicto del hijo, se genera una exclusión y rechazo de los padres. A causa de esta forma de violencia para criar. El objetivo de los talleres fue aprender o practicar formas alternativas de poner límites a los niños y niñas, adolescentes y jóvenes. Sin pegarles o agredirlos verbalmente.

En el mes de junio el taller se denominó **LOS GOLPES NO EDUCAN**. El objetivo de este taller fue: Aprender formas o técnicas para poner límites a los hijos e hijas sin violencia. Su duración fue 140 minutos aproximadamente, la asistencia fue de 18 padres de familia. Se desarrolló en un salón de reuniones. Los padres representaban a través de un socio drama,

un escena en donde recordaban como eran los castigos de les aplicaban ellos, por otra parte los hijos eran en el socio drama quienes representaban a los castigadores. Así mismo, después de la representación se aplicaba el taller reflexivo y se retroalimentaban las reflexiones sobre este evento.

En el mes de Julio **NUESTROS HIJOS/HIJAS APRENDEN LO QUE VIVEN**. El objetivo fue aprender formas o técnicas para poner límites a los hijos e hijas sin violencia, adoptando la posición de los hijos e hijas. Su duración fue 120 minutos aproximadamente, la asistencia fue de 20 padres y madres de familia. El lugar en que se desarrolló fue la sede Campestre de la Fundación, en Matanza. En este taller se trabajó la intervención, mediante un juego de palabras en donde padres e hijos en grupos de cuatro personas, inventaban un cuento, que señalaba como norma de un reino eliminar toda palabra que generara violencia y toda acción de la misma era cambiada por su antónimo, por ejemplo: Guerra por paz. Al finalizar se retroalimentaba el taller y se discutía sobre la importancia de la no violencia.

En el mes agosto el nombre del taller fue **MAGIA Y TIEMPO FUERA**. El objetivo fue Aprender el método 1-2-3 Magia: que es una forma de aplicar la técnica del tiempo fuera, para poner límites a los niños, niñas y adolescentes sin violencia. El tiempo de duración fue 100 minutos aproximadamente. Asistieron 25 Padres y madres de familia. Se realizó en Bucaramanga en la biblioteca Gabriel Turbay.

En el mes de septiembre el taller que se desarrolló se denominó **LAS PALABRAS MAGICAS**. El objetivo se centró en reflexionar sobre las palabras empleadas con las hijas e hijos a la hora de ponerles límites o corregirles. El tiempo de duración fue 75 minutos aproximadamente. Participaron 20 personas en total. (Padres y madres de familia). Este taller se trabajó mediante un crucigrama, cada padre e hijo en grupo de tres pares, competían por adivinar palabras y llenarlo. Las palabras contenidas expresaban declaraciones de corrección para poner límites sin violencia, por ejemplo: Por favor.

Finalmente, en el mes de Agosto, se desarrolló con los padres y madres de familia un taller con el nombre de **PARA Y PENSAR ¿Cómo MANEJAR NUESTRAS EMOCIONES?** El objetivo fue aprender a reconocer emociones de ira o enojo así como técnicas de relajación, para poder responder sin violencia al momento de poner límites a los hijos e hijas. Su duración fue 75 minutos aproximadamente. Se realizó en la Fundación en el municipio de Matanza Santander. El taller se desarrolló con música de relajación mediante una escena en el campo, en donde se guiaba a los padres a un encuentro con personas que les producían emociones de alegría y tristeza. Así mismo se les indicaba, la importancia de dejar salir sus duelos, es decir de reconocer el desprendimiento de las emociones y el desapego. Hasta llegar a concebir un acto de perdón con personas que influían en sus sentimientos negativamente.

A continuación, se presentaron los logros y dificultades de los talleres reflexivos con las familias.

Logros

- Los talleres contribuyeron a un cambio cultural fomentando el diálogo y los castigos no violentos, para que el maltrato físico y psicológico ya no se justifique como forma de educación en estos jóvenes ni en otros.
- Las familias participaron activamente con juegos, dinámicas y actividades artísticas mientras recibían información de interés para establecer estrategias educativas en la crianza de sus hijos sobre el maltrato y la violencia.
- Mejoró la participación de la familia en las actividades institucionales por la metodología de los talleres reflexivos a través del arte y la lúdica.
- La retroalimentación en los talleres fortaleció la resiliencia familiar, las pautas de crianza y el conocimiento para afrontar alternativas de educación para sus hijos.
- En los talleres se trabajó el tema generalizado de la no violencia al interior de las familias, las madres y padres de los jóvenes reconocieron la importancia de revisar y

mejorar las debilidades que impiden o dificultan un mejor ambiente familiar por no tener una comunicación asertiva.

- Los padres y madres de familia entendieron la importancia de los límites, las normas y el ejercicio de la autoridad en los talleres.
- Se trabajó con respecto al proyecto de vida de los padres de familia. Así mismo, emprendieron el desarrollo de logros abandonados en su vida; algunos padres retomaron la formación educativa en perspectivas de mejores ingresos económicos.

Dificultades

- Se presentó dificultad en capacitar a los padres y madres de familia en el tema de la comunicación sin violencia, por el miedo que tienen de “perder” a sus hijos, si no se les educa “a la fuerza” y a la norma impuesta.
- Trabajar conjuntamente entre los jóvenes y sus familias, ha sido el mayor reto de los talleres; tratar de acompañar este proceso de intervención tan complejo en su propio y voluntario re direccionamiento hacia la búsqueda de una conciliación entre padres e hijos y hermanos, que garantice el bienestar de la familia no es una labor fácil. Por otro lado, son precisamente estos escenarios los que fortalecen y proporcionan las vías para sistematizar esta bella experiencia y aportar a otras personas interesadas en este fenómeno social, caminos de acción y teoría al mismo. De igual forma estos ejercicios de praxis, generan al trabajo social el verdadero significado del accionar profesional.

Fase VI Seguimiento y monitoreo del proceso.

Para monitorear el proceso se enfatizó en el análisis del formato de actividades, de retroalimentación: reuniones equipo de trabajo de profesionales, grupos focales con jóvenes, revisión de formato de seguimiento y evaluación institucional, entrevistas a profundidad con los jóvenes sobre los resultados del proceso a nivel individual y grupal.

3.2.6 Análisis del proceso de intervención con jóvenes consumidores de SPA. El proceso de intervención con los jóvenes, estuvo direccionado por bases teóricas y conceptuales

como los modelos humanista/existencialista y el sistémico, que orientaron cada objetivo establecido en la propuesta de la práctica social. Este mismo proceso se encaminó mediante un proceso metodológico de cinco estrategias; la intervención psicosocial mediante la capoeira y el taller reflexivo, iniciativas juveniles, fortalecimiento de la capacidad instaurada, articulación y alianzas interinstitucionales de arte y cultura y finalmente seguimiento y monitoreo del mismo.

En cuanto a la intervención psicosocial, La propuesta se encaminó a promover en los jóvenes de la fundación la integración familiar y social por medio de la no violencia, la autonomía, la disciplina y la responsabilidad, a través de la práctica de la capoeira apoyada del taller reflexivo. Así mismo la aplicación de estos talleres reforzados con la filosofía del arte marcial de la capoeira, promovieron espacios de reflexión que abordaron no solo a los jóvenes sino a los padres y madres de familia.

Por otra parte, el reconocimiento de los jóvenes como sujetos activos en el proceso de intervención y el fortalecimiento de valores, habilidades sociales y formación sobre la adicción y el consumo de SPA, mediante un diálogo de conocimientos con la población intervenida, la comunidad en general y profesional que conocían del mismo. Fortaleciendo alianzas teóricas sobre cómo se aborda este tema y permitiéndole a los jóvenes desde perspectivas participativas y humanas dimensionar la prevención, el consumo y abuso de SPA.

Hay que mencionar, además que las iniciativas juveniles despertaron en los jóvenes un espíritu empresarial y filantrópico para con sus compañeros, de manera que vieron en el mismo proceso de intervención una opción de apoyarse no solo cognitivamente y emocionalmente en su vida, sino económicamente. Además, desde las alianzas interinstitucionales los jóvenes igualmente percibieron las formas pertinentes de pertenecer a un grupo cultural, artístico y obtener beneficio personal, espiritual, social y económico.

7. EVALUACION

Las presente evaluación se logra hacer con instrumentos o técnicas interactivas como los talleres reflexivos, grupos de discusión, y entrevistas en profundidad en donde la pregunta/respuesta, actuaron como un mecanismo de afectación, convirtiendo el clima, el ambiente y el tipo de relación en un pretexto de relación dialógica. Además se da la posibilidad a la construcción de lenguajes comunes.

Las intervenciones con los jóvenes de la fundación James Harrison y sus familias se convirtieron en un espacio de aprendizaje, reflexión y recreación. En el caso de los jóvenes, la herramienta de enganche e intervención (La Capoeira) fue un canal para que ellos comprendieran con otra perspectiva el objetivo de la fundación en el proceso de intervención. Por otro parte, este espacio de arte y cultura se convirtió en una salida y a la vez en una guía de formación para los jóvenes. De manera, que los jóvenes se sentían parte de su proceso de recuperación. No se consideraban “enfermos”, por medio del arte marcial encontraban libertad, dignidad y respeto por su ser. Se sentían personas y no objetos con los cuales se experimentaba.

Los golpes en su imaginario se transformaron del maltrato al aprendizaje. Así mismo el golpe que antes lastimaba y hacía sentir humillado en su experiencia de vida, con la capoeira se convertía en una enseñanza para la vida y en un medio de defensa para el débil.

Por otra parte, se desarrolló la intervención en relación a la búsqueda de alternativas en donde sea el mismo joven quien se forje en autonomía, para afrontar su situación de vida. La intervención se representó con resultados satisfactorios, por otro lado no fue impuesta y se trabajó bajo la reflexión y la participación autónoma de los sujetos de intervención. A su vez, este proceso fomento un nuevo camino a la intervención con jóvenes consumidores de SPA, para el tratamiento de este fenómeno, una alternativa participativa y humana, sin exclusiones, sometimientos o dirección de poder, por quienes se encargan de promoverlo.

Hay que mencionar además, que en el proceso se desarrollaron estrategias para potenciar las habilidades sociales, estrategias de prevención en recaídas, identificar estados de ánimo de los jóvenes y sus expectativas frente a la salida de la Fundación y el reintegro a la familia, mediar ante situaciones de conflicto, establecer límites y en ocasiones normas que permitieran desarrollar la comunicación sin agresiones verbales entre ellos. De ahí que este proceso de intervención social con los jóvenes, padres y madres que pertenecen a la Fundación constituyó un espacio para sentir y vivir la realidad, así mismo analizar lo que verdaderamente está sucediendo a cada joven y sus familias en relación a su vida.

8. CONCLUSIONES

Con la finalidad de fortalecer el proceso de intervención institucional con los jóvenes consumidores de SPA, es pertinente realizar las siguientes conclusiones:

- La intervención de los jóvenes consumidores de SPA, amerita un trabajo continuo que promueva alternativas desde modelos interactivos y humanos. por otro lado que no los encuadren en objetos de intervención, sino los posicionen en un lugar de participación en este mismo proceso, desde la perspectiva que se sientan a gusto con él y su contenido.
- El tema del consumo de SPA, así como la delincuencia y la violencia tienen estrecha relación con la falta de oportunidades y las inequidades sociales. En este sentido los jóvenes demandan oportunidades concretas para poder tener proyectos de vida distintos.
- La intervención con jóvenes consumidores de SPA es un tema que debe ser tratado desde la familia, el Estado y el gobierno de turno, para lograr metas positivas. Así mismo, el fenómeno debe considerarse como una responsabilidad colectiva, porque en el intervienen impactos desde la salud mental y orgánica, hasta la economía de un país.
- La formación y actividades en el proceso de intervención con los jóvenes consumidores de SPA, debe promover la voluntad de la persona, la recreación, la cultura, la academia, el arte y el trabajo con las familias y la sociedad en general. Dado que así se promueve dignidad al ser y respeto a su integridad.
- El arte y la cultura son una herramienta necesaria para que la los jóvenes consumidores de SPA reconozcan y controlen sus emociones y sentimientos, por

otra parte asemejen al otro como persona en proyecto y construcción de vida para la convivencia.

- Ningún modelo positivista o funcional-estructuralista, aporta a la persona la posibilidad de participar de la solución al problema y si la minimiza a un objeto en donde quien tiene la razón es quien se empodera de un “tratamiento”. Por otra parte se le niega la opción de participación al sujeto, en su misma intervención.
- El rol del trabajador social en el marco del arte y nuevas técnicas de intervención asumirán con mayor capacidad los actuales retos de creatividad e innovación profesional que exigen los cambios sociales. Por otra parte basándose en nuevas metodologías, puede empoderarse de herramientas incluyentes y participativas en una herramienta de trabajo grupal y comunal, ya que genera cohesión entre sus miembros, e incluso puede movilizar a las personas para lograr cambios sociales significativos.
- Herramientas de intervención como el arte y la misma cultura sirve de apoyo psico-emocional en el campo educativo, clínico y social. se podría conformar como un recurso muy valioso para los procesos de Trabajo Social y sus dimensiones terapéutica, y socioeducativa.
- El arte basado en la literatura, danza, música, pintura facilita la expresión y comunicación de aspectos internos del individuo, cuya exteriorización verbal resulta dificultosa por diversas causas.

9. RECOMENDACIONES

- Se debe promover el arte y la cultura como una herramienta de intervención social para el proceso de enseñanza y aprendizaje con los jóvenes consumidores de SPA.
- Es importante que se estudie cada uno de los modelos de intervención aplicados para entenderlos y fomentar, mediante ellos una perspectiva más clara sobre las intervenciones con los jóvenes consumidores de Sustancias Psicoactivas (SPA)
- Potenciar e incentivar la participación de los jóvenes en el proceso institucional, promoviendo espacios recreativos con ellos y sus familias.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

ABUSO DE DROGRAS, TRATAMIENTO Y REHABILTACION. Guía Práctica de Planificación y Aplicación. Naciones Unidas. Nueva York. 2003. Obtenido vía internet. https://www.unodc.org/docs/treatment/Guide_S.pdf

ARANEDA LATORRE Cristian Alberto SURGAM - Revista Digital de Orientación Pedagógica. Programa de libertad asistida. www.amigonianos.org/SURGAM/.../497/index.html - España - 24 Julio 2007 -. Consultado el 28 abril del 2016.

BOUCHE J, Hidalgo F. IV Curso de Experto Universitario en Mediación y Orientación Familiar 2003-2004. 1ra ed. Madrid (España): Ediciones Dykinson S.L.; 2003. Enero 2016. Disponible en http://www.mflapaz.com/Revista_6/revista_6_pdf/4%20LA%20FAMILIA%20COMO%20SISTEMA.pdf

Capoeira Posibilidades didácticas para la educación física y la expresión cultural. Artículo obtenido de http://www.expresiva.org/wp-content/uploads/2015/01/X010_La-Capoeira.pdf.

CARMEN, Maganto Mateo. La familia desde el punto de vista sistémico y evolutivo. Obtenido de internet http://www.sc.ehu.es/ptwmamac/Capi_libro/39c.pdf

Código de la infancia y la adolescencia. Ley 1098 del 2006. Nuevo sistema de responsabilidad penal adolescente. Bogotá D.C. 2006. Obtenido vía Internet. <http://www.ins.gov.co/normatividad/Leyes/LEY%201098%20DE%202006.pdf>.

Comisión Asesora para la Política de Drogas en Colombia. Bogotá, 2013 archivo PDF. Obtenido de <http://Comisionasesoraparalapolíticasdedrogas.com>.

Decreto 860/10 en el que se reglamenta parcialmente la ley 1098/06. Recuperado el 30 de noviembre del 2010. Disponible en: <http://www.dmsjuridica.com>.

Documentos institucionales PAI (Plan Integral de Atención Fundación James Harrison).2015.

Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar. Colombia – 2011. Ministerio de Justicia y del Derecho (Observatorio de Drogas de Colombia), Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Embajada de los Estados Unidos en Colombia, Obtenido de <http://www.miiinisteriodejusticiayderecho.gov.co>.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF. Una segunda oportunidad. Una alternativa a la prisión. Disponible en http://www.unicef.org.gt/1_recursos_unicefgua/paquetesdecom/paquete_violencia/historias_devida/reinsercion.pdf. Consultado el 19 de mayo del 2016.

GONZALES GALLEGOS Juan Max. La familia como sistema. Revista paceña de medicina familiar. Temas de medicina familiar. 2007. Disponible en http://www.mflapaz.com/Revista_6/revista_6_pdf/4%20LA%20FAMILIA%20COMO%20SISTEMA.pdf. Consultado el 20 de Mayo del 2016.

Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. Eduardo Oliva Gómez; Vera Judith Villa Guardiola. Noviembre 25 de 2103. Justicia Juras, ISSN 1692-8571, Vol. 10. N° 1. Enero – Junio de 2014 Pág. 11-20. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/.pdf>.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Organización internacional para las migraciones. Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias. Segunda edición diciembre del 2009.

La familia desde el punto de vista sistémico y evolutivo Carmen Maganto Mateo. Obtenido de http://www.sc.ehu.es/ptwmamac/Capi_libro/39c.pdf.

Lineamiento Técnico del Programa Especializado para la Atención a los niños, niñas y adolescentes con consumo de sustancias Psicoactivas con sus derechos inobservados amenazados o vulnerados. Obtenido vía internet. File:///C:/Users/HP-14 AC135/Desktop/Lineamiento%2520consumo%2520de%2520SPA.%252008-01-2016.pdf.

MAGANTO MATEO, Carmen La familia desde el punto de vista sistémico y evolutivo. Disponible en http://www.sc.ehu.es/ptwmamac/Capi_libro/39c.pdf.

Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM-V. 2014. Asociación Americana de Psiquiatría. PDF. www.DSM_asociacionamericanaapsquitria.org.

MARIÑO SOLANO, Germán. Manual aprender a enseñar. Sistema de formación permanente. P.139. ICBF (1992) FAMI. Obtenido de internet. <http://biblioteca.cinep.org.co:10080/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=1844>.

Miller WR, Rollnick, S. La Entrevista Motivacional; Preparar para el cambio en conductas adictivas. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona 1999.obtenido de <http://www.redalyc.com>.

NELSEN, Jane. LINN, Lott. Disciplina con amor. Cómo pueden los niños adquirir control, autoestima y habilidades para solucionar problemas. Editorial Planeta Colombia. S.A. Bogotá. 1999. Obtenido de internet. www.calameo.com/books/0008580015891b3164ae4.

OLIVA GOMEZ, Eduardo; Vera Judith Villa Guardiola Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización... Noviembre 25 de 2103. Justicia Juras, ISSN 1692-8571, Vol. 10. N° 1. Enero – Junio de 2014 Pág. 11-20. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

ROZAS PAGAZA. Margarita. Intervención Profesional en relación con la Cuestión Social. El caso de Trabajo Social. Pagaza. Editorial Buenos Aires. 2001. Obtenido de Internet. www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/clase_

ANEXO B: Planeacion Taller Padres de Familia

FUNDACION JAMES HARRISON
ENCUENTRO DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA
DINÁMICA FAMILIAR

Eje temático: Dinámica familiar

Tema: LOS GOPES NO EDUCAN

Objetivo: Aprender formas o técnicas para poner límites a los hijos e hijas sin violencia.

Metodología: Taller reflexivo

Dirigido a: Padres y madres de familia de los jóvenes que están vinculados Fundación James Harrison.

Duración: 140 minutos aproximadamente.

Desarrollo de la sesión: la actividad se iniciará con la presentación de la temática y el respectivo desarrollo de ésta, el profesional en formación compartirá con los padres y madres de familia la importancia de poner límites a los hijos sin violencia. por parte de todos los miembros de la fundacion, motivando así a los participantes a que mencionen las opiniones existentes frente a la temática desarrollada.

Posteriormente se realizará una actividad en la que los padres y madres de familia participarán de la siguiente manera:

Los padres representaban a través de un socio drama, un escena en donde recordaban como eran los castigos de le aplicaban ellos y los hijos eran en el socio drama quienes representaban a los castigadores.

Al terminar, dos o tres participantes compartirán reflexiones sobre la actividad, comprometiéndose a aplicar la reflexión a sus vidas.

Materiales utilizados: pintura, disfraces, música.

Evaluación: El taller se evaluará a los padres y madres de familia mediante una guía donde comentarán sus reflexiones frente a los límites sin violencia.

CIΨA
FUNDACIÓN JAMES HARRISON
Centro para la Investigación y Tratamiento de Adicciones